

**SESION N°23 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a 15 de noviembre de 2021, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la sesión Ordinaria N°23 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don **Marcelo Álvarez Álvarez**, don **Claudio Salinas Morales**, doña **Tamara Aguilera Cartagena**, don **Francisco Becerra Osorio**, don **Manuel Sánchez Guajardo**, don **Pedro Fuentes Hidalgo**, don **Ariel Gómez Muñoz** doña **Blanca Rivas**.

En tabla: I.-APROBACION Y OBSERVACIONES A ACTAS: I.- Acta Sesión N°20.- II.- Memo N°103-2021 Recursos Humanos.- III.- Informe de Adjudicaciones y Contrataciones.- IV.- Análisis Proyecto de Presupuesto Municipal 2022.- V.- Informe de Ejecución Presupuestaria.- VI.- Antecedentes nombres de calles.-

Alcalde Miguel Araya: Muy buenas tardes a todos en nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión N°23 Ordinaria del Concejo Municipal de Buin a efectuarse hoy día lunes 15 de noviembre del 2021, siendo las 15:27 minutos, en la sala de reuniones del Edificio Consistorial, ubicado en Carlos Condell 415.

En la tabla en el punto N°1 tenemos la aprobación y la observación de las actas se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la Sesión N°20 Ordinaria, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO el acta Alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO el acta Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO el acta Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO el acta Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO el acta Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Entonces se da por aprobada el acta de la sesión N°20 Ordinaria en Cuenta Alcalde.

Cuenta Alcalde: Tenemos en el punto N°1 se hace entrega del Informe de Personal del inciso séptimo del artículo 8 de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades según el Memo 103 de la Encargada de Recursos Humanos para conocimiento de los señores concejales,

en el punto 2 se hace entrega del Informe de Adjudicaciones y Contrataciones de acuerdo a lo previsto en el inciso N°7 del artículo 8 de la Ley 18.695 en el punto 3 la Dirección de Control que creo que esta el Director presente acá don Víctor Zúñiga hace entrega del informe de Ejecución Presupuestaria al tercer trimestre del año 2021 y el Informe del Análisis de Proyecto de Presupuesto Municipal 2022, director tiene la palabra.

Víctor Zúñiga: Muchas gracias buenas tardes señor Alcalde buenas tardes señoras y señores concejales en esta ocasión presentamos dos informes al Honorable Concejo Municipal el primero es el informe de Ejecución Presupuestaria el Tercer Trimestre del año 2021 en el que se informa respecto del comportamiento presupuestario de la Municipalidad en las principales cuentas ya sea de ingresos y de gastos esto en cuanto al porcentaje de cumplimiento de cada una de esas cuentas que se tienen en el informe además se hace un informe también donde se informa también con respecto al cumplimiento de algunos límites legales en que la Municipalidad debe cumplir también lo que hacemos es informar respecto a los déficit o superávit de acuerdo a las fórmulas de cálculo que establece la Contraloría General de la República y también informamos respecto de la situación que informa la Corporación de Desarrollo Social de Buin en ese sentido en el informe esta detallado el comportamiento de las cuentas de ingresos y gastos y quedamos disponibles para cualquier duda o consulta que pueda tener el concejo municipal al respecto y el segundo para aprovechar de avanzar de seguir con esto también hacemos un informe que ya en el concejo municipal anterior se nos había solicitado y que dice relación con un análisis comparativo de lo que es el proyecto de presupuesto para el año 2022 acá el trabajo que se hizo la información que se entrega a esta cuarto colegiado dice relación con los comparativos que hay respecto de lo que se presupuesta para el año 2022 lo comparamos con lo que está presupuestado vigente para el 2021 con lo que se ha percibido o se ha gastado devengado en este mismo año 2021 y con lo que ha ingresado y se haga ingresado efectivamente o se ha gastado o devengado efectivamente los años anteriores es básicamente una herramienta de comparación en la que ustedes cuando puedan cuando vayan a discutir pormenorizadamente lo que es el presupuesto municipal puedan tener este insumo y puedan hacer una tabla comparativa que les sirva para poder solicitar información o hacer los planteamientos, alcances o sugerencias que puedan tener respecto al presupuesto se hace básicamente respecto de los últimos tres años y es bien en ese sentido es bien claro en cuanto a lo que reitero lo que se ha recibido en años anteriores lo que se ha presupuestado y lo que se va a presupuestar para el año 2022 esa es básicamente lo que es este segundo informe para cuando lo puedan discutir.

Alcalde Miguel Araya: ¿Quién es el presidente de la comisión? Marcelo. Bueno presidente ahí para nosotros es muy importante que cuando estimen conveniente fijen una reunión ahí para que puedan ir aclarando las dudas que puedan tener sobre el presupuesto, saben

que el presupuesto bueno ha sido bastante responsable el crecimiento ha sido bastante a la realidad comunal y que puedan tener la reunión para que puedan aclarar las dudas ojala todo el concejo participara.

Concejal Marcelo Álvarez: Si señor Alcalde la semana pasada envié a todos los concejales incluso al Administrador también una propuesta de fechas para empezar a trabajar en el presupuesto municipal me respondió la concejala Blanca Rivas que está disponible para el jueves yo estoy disponible para el jueves también por lo tanto como establece nuestro reglamento de concejo y de comisiones con dos concejales ya podríamos empezar así que vamos a dejar invitado a todos los concejales para este jueves hora por definir para que traten de estar la mayoría de ustedes porque es un tema que no solamente compete a la Comisión de Finanzas y Presupuesto sino que a todos los concejales y les vamos a confirmar entonces la fecha así que la hora correcto y la fecha está definida el día jueves y la hora por confirmarme.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias.

Concejal Ariel Gómez: Si yo tengo sobre este último informe que nos presenta la Dirección de Control solo algunas consultas o comentarios la primera en la última página usted hace una advertencia si nos pudiese explicar un poquito.

Víctor Zúñiga: Si básicamente concejal lo que hemos discutido hertas veces con el concejo anterior y ahora es la importancia de que los presupuestos estén debidamente financiados ahora la misma ley hay que contemplarla en un sentido armónico y en definitiva, en definitiva cuando podemos determinar que efectivamente que el concejo, ósea que el presupuesto este completamente financiado es a través de la ejecución presupuestaria que eso se da y que es deber del Alcalde y los concejales examinarlo trimestralmente durante la ejecución presupuestaria que dice relación con lo que tiene el primer informe entonces básicamente lo que decimos sabe que si no se cumple con los ingresos que es lo que vamos a estudiar y revisar el próximo año la municipalidad podría establecer ósea podría quedar configurarse un déficit presupuestario que lo que haría es que no se pudiesen cumplir con las obligaciones y compromisos que tiene la municipalidad contrario y eso, por eso también es importante pero dejamos claro queremos también dejar en claro que este análisis debe hacerse en la propia ejecución presupuestaria seria adelantado que yo dijera hoy día va a haber un déficit porque va a depender mucho del comportamiento presupuestario del próximo año.

Concejal Ariel Gómez: Entonces a partir de eso le hago la pregunta por lo siguiente si yo, o si el Concejo le pidiera un informe a Control, en que la Unidad de Control diga que el

presupuesto está financiado antes de votarlo usted no estaría en condición de emitir ese pronunciamiento.

Víctor Zúñiga: Costaría mucho concejal, porque no tenemos certeza de cuánto van a ser los ingresos que va a percibir la Municipalidad el año siguiente y es por eso que quisimos que quizás para discusión tener estos insumos de información de cuánto ha sido lo que ha ingresado en años anteriores y cuánto es lo que está proyectando para poder tener la discusión previa incluso a la próxima ejecución de cuánto es el monto que debe abordar este presupuesto.

Concejal Ariel Gómez: Okey Alcalde, por su intermedio pedirle al presidente de la comisión de finanzas que se pueda invitar también al Director de Control a todas las reuniones que tengamos para efectos de que concurran tanto las unidades que elaboran el presupuesto las que lo ejecutan y la que debe controlar para efectos de poder hacer consultas y observaciones al instrumento sobre el cual vamos a trabajar.

Alcalde Miguel Araya: Okey gracias pasamos, gracias Director, pasamos perdón en cuenta Alcalde quiero primero que todo agradecer a los participantes en la elaboración del Plan Anual de Educación que si bien es responsable la Corporación de Desarrollo Social de Buin esencialmente el Departamento de Educación los verdaderos protagonistas y de actores son las distintas comunidades educativas este año intentamos realizar un ejercicio inédito de participación que nos desafió a todos por la pandemia puesto que estábamos en esta pandemia que es evidentemente es más complejo fue hacer este trabajo sin embargo en términos de participación para nosotros fue un éxito rotundo recogimos distintas modalidades en que se privilegió el que nos multiplicáramos para poder realizar reuniones de trabajo en distintas localidades participaron no solo los docentes los asistentes y estudiantes y apoderados también participaron las Juntas de Vecinos, Carabineros, Policía de Investigaciones, Líderes Religiosos, Organizaciones de Pueblos Originarios etc., esta exigencia y necesidad de más participación surgió de distintas peticiones incluso de este mismo concejo municipal y también de los gremios de la educación ya lo cual recogimos y lo plasmamos en un 100% este año por primera vez se incluye la Planificación Anual de Educación a los jardines BTF un ITO en la educación pública local también las acciones fueron en sí mismo un ejercicio de participación democrática y transversal así como áreas tan sensibles como las dotaciones, la misión, la visión, el marco orientador y en general la planificación de lo que será el complejo año 2022 en que más allá de lo que se allá señalado el Ministerio de Educación no tomaremos ninguna decisión a espaldas de las comunidades y seguiremos privilegiando nuestra propia realidad comunal para el periodo 2022. También comentarles en seguridad la situación ocurrida este año, esta mañana en El Recurso delincuentes que habían robado un camión que transportaba tabaco a la altura de San

Bernardo huyeron por el sector de El Recurso colisionando un quiosco del sector lamentablemente los delincuentes se dieron a la fuga y Carabineros continua con las diligencias pertinentes ya destacar que el equipo municipal ya se encuentra con todos los materiales implemento para la instalación de las cámaras de vigilancia que se ubicaran en el sector y estarán conectadas a la central del monitoreo de Buin Seguro entiendo que hoy día llegaron las últimas, hoy día en la mañana se recibió la últimas piezas que faltaban para la instalación de estas cámaras por eso no se han instalado hoy día recién fueron ingresadas al municipio y espero que de aquí a la próxima semana ya estén operativas, también quiero comentarles que debido a todas las situaciones que nos ha planteado la comunidad tanto como el Recurso, como Valdivia de Paine, Santa Filomena yo estoy solicitando una audiencia al Ministro del Interior para que podamos avanzar por ejemplo con implementar una tenencia en Valdivia de Paine ojala también en la Nuevo Buin y espero tener una buena acogida a nivel central para así dando respuesta a la comunidad también recordar que es muy necesario que los vecinos denuncien pero que denuncien en la formalidad no en las redes sociales eso no son denuncias porque la estadística es un elemento vital para poder conseguir esto y también por último mencionar y reiterar la importancia de las denuncias que deben realizar los ciudadanos cuando son víctimas de delitos ya que si no hay denuncias formales Buin seguirá demostrando a nivel Regional que está bien en cuanto a los índices de delincuencia y comparativa con San Bernardo estamos en verde y así no hay posibilidad de ejercer una presión y también quiero aprovechar de saludar al concejal Francisco Becerra que entiendo que hoy día usted concejal está de cumpleaños de verdad le deseo que esta nueva vuelta al sol sea llena de mucho éxito grandes logros harto compromiso con la comuna y que disfrute junto a su familia.

Concejal Francisco Becerra: Muchas gracias Alcalde por el saludo también aprovecho de extendérselo también a usted porque también está usted de cumpleaños así que también tenga una buena jornada.

Alcalde Miguel Araya: Pasamos ya no se suman los cumpleaños ya se olvidan.

Concejal Francisco Becerra: Una buena jornada también, las coincidencias del destino, ve.

Alcalde Miguel Araya: Así es.

Concejal Francisco Becerra: Dos compañeros en el concejo muchas gracias Alcalde que también tenga un buen día.

Alcalde Miguel Araya: Dos escorpiones en el concejo municipal.

Concejal Francisco Becerra: Y que celebre también con su familia.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias.

Concejal Ariel Gómez: ¿Alguna actividad después para celebrar?.

Alcalde Miguel Araya: Por el aforo no podemos.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde puedo hacer un comentario respecto de la cuenta sobre la seguridad.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Ariel Gómez: Entendí que las cámaras de El Recurso bueno eso ya se ingresó, ahí agradecer al Administrador y a su equipo que pudimos hacer unas gestiones con un dirigente que tenía a cargo o tenía materialmente las cámaras así que pudimos hacer esa gestión agradecer la recepción y plantear que claro se puedan instalar lo antes posible porque ya se reunió todo faltaban algunas cosas la primera vez.

Alcalde Miguel Araya: Que hoy día se entregaron.

Concejal Ariel Gómez: Que hoy día se entregó todo, así que para que la comunidad de El Recurso también se entere y ahora usted señaló que se va a poner prioridad así que agradecer también porque el tema de la seguridad es importante, hemos visto situaciones complejas en distintos sectores y efectivamente Valdivia de Paine, El Recurso son quizás las zonas más alejadas o más de mayor o de menor comunicación no pasa locomoción de manera continua no tienen seguridad por medio de Cuarteles Policiales y si creo Alcalde como usted señala que es necesario pedir yo lo he pedido en el Concejo Municipal también con anterioridad cuarteles policiales para esas localidades y Alcalde esta es una pelea que no tiene que dar usted solo, la tenemos que dar como concejo entonces si usted va a reuniones si necesita que lo acompañemos vamos todos yo se lo dije una vez, si es necesario ir donde sea junto a usted para hacer algo en beneficio de Buin yo lo voy a acompañar, así que le pido que no excluya en estas gestiones al Concejo Municipal porque todos hemos escuchado a nuestros vecinos sus diversas problemáticas en seguridad y estamos dispuestos a dar esa pelea para mejorar la seguridad de Buin porque si perdemos esa batalla Alcalde el territorio empieza a ser ocupado por la delincuencia y eso genera cambios de vida tremendos para nuestros vecinos y no queremos eso para ellos.

Alcalde Miguel Araya: Sí, obviamente agradecer yo sé que todo el concejo estamos en las mismas en estos temas, estamos todos unidos somos un solo cuerpo colegiado eso no me pierdo así que dejen me ver está solicitada formalmente si tenemos yo no tengo ningún problema en que me puedan acompañar, pasamos a tabla ordinaria.

III.- Tabla Ordinaria: El punto N°1 es acuerdo para aprobar el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal PADEM 2022 el presidente de la comisión de Educación el concejal Francisco Becerra si nos puede comentar invitamos a la señora María Eugenia Gómez a tomar asiento ahí.

Concejal Francisco Becerra: está también Nicolás Romo.

Alcalde Miguel Araya: Está Nicolás sí que pase ahí hay una sillita al lado

Concejal Francisco Becerra: No, no puede pasar.

Alcalde Miguel Araya: Sí, al ladito hay una silla, le doy la palabra al presidente de la comisión y después le damos la palabra a la señora María Eugenia Gómez.

Concejal Francisco Becerra: Gracias Alcalde bueno buenas tardes María Eugenia buenas tardes Nicolás voy a tratar de ser breve sin perjuicio de que es un trabajo extenso el que hizo la Comisión de Educación así que voy a pasar a leer el documento que prepare para que podamos después pronunciarnos entonces bueno señor Alcalde concejales pongo en conocimiento a este Honorable Concejo Municipal que la comisión de educación del concejo municipal de Buin que presido y que integran además la concejala Tamara Aguilera y el concejal Ariel Gómez llevo acabó un trabajo de análisis y revisión del Plan Anual de Desarrollo Educativo para el año 2022 denominado Padem que consistió en una primera etapa en sostener reuniones de trabajo con los gremios de educación de nuestra comuna nos reunimos con el Colegio de Profesores, el SUTE y el Sindicato Asistentes de la Educación de quienes recibimos sus observaciones y comentarios luego de estas reuniones sostuvimos encuentros de trabajo con el equipo de educación de la Corporación de Desarrollo Social de Buin para finalizar el trabajo el día viernes 12 con una última reunión de trabajo con representantes de los gremios de la educación con la finalidad de hacerles presente el trabajo realizado cabe hacer presente y debo destacar el rol de mis colegas la concejala Tamara Aguilera quien al ser profesora conoce de primera fuente lo que significa la planificación en educación y del concejal Ariel Gómez quien aporto con su experiencia y conocimiento en el análisis de este instrumento también quiero destacar la participación de los concejales Marcelo Álvarez y Blanca Rivas en la reunión de trabajo que tuvimos con la Corporación de Desarrollo Social la comisión de Educación trabajo de manera seria y responsable dejando de lado los intereses políticos estamos conscientes que este no es el Padem de Miguel Araya más bien constituye un esfuerzo de la comunidad educativa y de los gremios de educación que ven en este instrumento una oportunidad para seguir avanzando en una educación pública municipal y de calidad sabemos que tenemos que cumplir lo que la ley nos señala y nos demanda por eso el trabajo realizado por esta comisión pretendió antes que todo iniciar un dialogo honesto y en base al respeto con los

distintos actores de educación sabemos que la discusión sobre la educación no se termina en el Padem mas bien comienza a partir de hoy y esta comisión y sus integrantes manifiestan una vez más su compromiso con la educación pública de nuestra comuna, una educación que pueda dar cuenta de la realidad social de nuestra comuna una educación que considere como pilar fundamental la democratización del acceso a una educación de calidad donde la dignidad la diversidad e inclusión sean efectivos solo así lograremos dar respuesta a los diferentes desafíos que debemos enfrentar sabemos que falta mucho para avanzar, sabemos que la educación no se hace por decreto estamos conscientes de nuestra responsabilidad política y profesional a la hora de emitir nuestro voto no tenemos temor a poner nuestro liderazgo y capital político en beneficio de una verdadera educación de calidad en nuestra educación eso como contexto señor Alcalde y ahora el trabajo de la comisión se basó básicamente en voy a mencionar los aciertos del Padem y luego las observaciones dentro de los aciertos Alcalde y concejales existe un reconocimiento transversal por parte de los actores locales de educación que este instrumento de planificación se hizo de manera participativa donde fueron convocados los diferentes actores de la comunidad educativa y que permitió escuchar sus demandas y anhelos en educación se destaca el trabajo efectuado en comisiones y que se reconoce como un acierto que permitió trabajar de manera ordenada se reconoce por los gremios de educación el proceso que dio origen a la titularidad de las horas pedagógicas para muchos profesores y profesoras lo que permitirá entre otras cosas planificar y desarrollar una vida laboral con más seguridad se observa la valoración positiva que significa que los profesionales que cumplen funciones en el área de educación municipal cuenten con un seguro Covid-19 que si bien no era obligatorio suscribirlo la Corporación de Desarrollo Social de Buin hizo un esfuerzo para que también este seguro fuera extendido a los trabajadores en nuestra reunión también se valora la transparencia en las cifras que involucra este instrumento podemos dar cuenta de que efectivamente hay en el instrumento que nos presentaron para hacer votado un esfuerzo por transparentar aquellas cifras, también se valora la continuidad de los profesionales del programa PIE a pesar de los problemas económicos que hemos enfrentado como comuna a partir del 2019 y 2020 producto del Covid-19 se reconoce que pese a la baja de los ingresos de la Corporación se mantuvieron los trabajos de los profesionales que trabajan en educación pero no todo puede ser tan bueno ahora vienen las críticas y los comentarios que también pudimos recabar de nuestros trabajo, si bien se reconoce que fue un proceso participativo se demanda por parte de los gremios mayores espacios de participación efectiva y que esta sea fomentada, estimulada para que no solo sea una declaración de buenas intenciones existe una preocupación por esta comisión, que esta comisión comparte en orden a que existe una especie de falta de coordinación entre lo que declara la Corporación y lo que ejecutan los directores y directoras en distintos establecimientos de nuestra comuna no se

observa en el desarrollo del instrumento un protocolo que tenga por objeto abordar una eventual cuarta ola producto del alto contagio que hoy día se observa en nuestra comuna y en el país producto del Covid-19 voy a hacer un paréntesis porque efectivamente aquí hay un protocolo que está establecido en los distintos colegios pero nosotros creemos que es significativo contar con un protocolo por lo que dé cuenta también de aquello se debe revisar la focalización de recursos en el marco de la ley CEP que también consideramos que es importante no se observa en el documento una reflexión profunda detallada sobre los cambios en educación producto del Covid-19 pasar de una educación presencial a una virtual con todos los aciertos y desaciertos que esto significa cabe señalar una profunda reflexión de aquello porque efectivamente la educación en nuestra comuna cambio no es lo mismo que teníamos antes de la entrada en vigencia del Covid-19 el documento no se hace cargo de la autonomía sobre la educación de adultos a través de educación vespertina consideramos que es muy importante que se fomente la educación vespertina porque evidentemente sigue siendo una herramienta para muchas personas en nuestra comuna, el documento nada dice respecto de integrar espacios educativos que hoy son ocupados por la Corporación de Desarrollo Social me refiero al espacio de la enseñanza básica del 131 que también hago la claridad señor Alcalde se nos comentó en la reunión con la corporación que si bien no se menciona en el Padem hay un compromiso y trabajaremos en un protocolo que permita que este espacio educativo vuelva a ser ocupado para la efecto que fue creado no que es hacer clases, el documento no da cuenta de la profundización de los consejos escolares como espacios reconocidos por la autoridad para discutir sobre educación y creemos que es relevante que puedan estos espacios darse, darle espacio y cabida porque es ahí donde también podemos levantar temáticas de educación el Padem del 2022 debe hacerse cargo de establecer mecanismos tendientes a resolver las dificultades y falencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje generados en los años anteriores se expone en el Padem que el programa de salud del estudiante depende de la Junaeb pero no se aprecian líneas de trabajo estratégico con la Dirección de Salud Municipal pudiendo realizarse un trabajo interesante en este aspecto considerando que las APS tienen un rol de prevención lo que se vincula a educación y promoción de estilos de vida saludable, en el ámbito del presupuesto 2022 se establece un numero proyectado de alumnos y porcentaje de asistencia para el año 2022 sin embargo no se hace una proyección de alumnos prioritarios ni de PIE entre otros lo que incide en que no puede hacerse una estimación o proyección fundada de los ingresos que percibirán por concepto de subvenciones así mismo se indican los medios de verificación de las acciones pero son más bien de carácter genérico no se indican plazos ni forma de medición de cumplimiento de los mismos nos permitimos nosotros como comisión hacer ciertas sugerencias a la Corporación y también quiero señalar que estas notas que yo tengo acá son producto del trabajo que pudimos desarrollar tanto el concejal Ariel Gómez como la concejala Aguilera y

también los demás concejales que participaron, las sugerencias esta comisión viene en sugerir que se incorpore los siguientes aspectos durante la ejecución del Padem 2022 este instrumento se adelanta en declarar que la educación de la comuna es ante todo pluralista, laica y de calidad estas definiciones deben ser sustentadas por acciones concretas que apunten a su materialización y no sean solo una aclaración de buenos principios por este motivo se demanda que este instrumento contenga en su planificación de acciones de educación que incorpore por ejemplo la variable de género y que sustente un proceso continuo de capacitación para profesores y profesoras sobre la educación no sexista y que incorpore el trabajo con comunidades transgénero debido a que es de suma relevancia abordar un trabajo profundo y serio con estas comunidades tenemos que dejar de segmentar, tenemos que dejar de exiliar aquellas personas que por alguna manera hoy día en nuestra comuna todavía siguen siendo discriminadas, se sugiere efectuar una mejor coordinación entre la Corporación de Desarrollo Social y el equipo de educación y los diferentes directores y directoras que tenga como resultado un mejor fomento a la participación y abrir espacios de dialogo en torno a la calidad de educación municipal sin restricciones y sin sanciones cuando se efectúen críticas, tenemos que ser capaces de abrir un dialogo profundo honesto sobre lo que nuestra comuna espera en educación para el año 2022 se sugiere diseñar e incorporar un protocolo de acciones frente a una eventual cuarta ola del Covid-19 y que este protocolo pueda incorporar todas las acciones que se desarrollan en los diversos establecimientos de nuestra comuna que las experiencias de los establecimientos educacionales en el proceso perdón, se sugiere que todas las acciones consignadas en el Padem sean acompañadas de recursos efectivos y que estas luego sean medidas y evaluadas en su cumplimiento y ejecución será la única manera de que este esfuerzo no sea solo una buena declaración se sugiere finalmente iniciar a la brevedad un trabajo de coordinación con la comisión de educación del concejo municipal en torno a los desafíos que involucra la ejecución de este ejercicio de planificación en materia de educación finalmente señor Alcalde y colegas concejales quiero agradecer el reconocimiento también que muchos actores tuvieron al trabajo que esta comisión realizo me refiero a los gremios de educación cuando nos juntamos con ellos y también con la Corporación destacaban el rol que pudimos llevar a cabo en una conversación donde entiendo si no me falla la memoria es primera vez que una comisión de educación trabaja de manera tan seria tan profunda un instrumento como es el Padem donde tuvimos 5 reuniones perdón más de 5 reuniones de trabajo muy extensas solo por contarles que la última reunión con la Corporación las 2 en realidad fueron casi 6 horas de trabajo Alcalde aquí mismo nos juntamos a conversar, aquí mismo establecimos nosotros de manera colaborativa y establecimos nosotros nuestra voluntad profesional y política de seguir avanzando para que nuestra comuna tenga una calidad de educación y quiero mencionar en eso como lo dije aquí al principio en mis notas el rol de los concejales Aguilera y Gómez

que más allá de todas las diferencias que nosotros tenemos obviamente manifestaron un compromiso con la educación de nuestra comuna de su propia experiencia de sus propios aprendizaje y cuando tuvimos que criticar lo hicimos siempre en el marco del respeto también agradecer no al equipo de la Corporación que estuvo aquí disponible encabezada por la señora Gerente de la Corporación junto a Cristian Valdebenito, María José Navarro la señora María Eugenia Gómez y Nicolás Romo con quien hemos podido establecer un dialogo yo creo que aquí en educación lo que tenemos que seguir haciendo Alcalde es seguir conversando es seguir colaborando falta mucho por avanzar tenemos mucho que cambiar no podemos solo quedarnos con la foto de los colegios que han tenido la posibilidad de recibir ingresos tenemos que avanzar en una educación mucho más democrática mucho más inclusiva como decía y por supuesto teniendo presente que el beneficio finalmente es para nuestros niños, niñas y adolescentes que han visto de manera fragmentada su proceso educativo a partir de la entrada en vigencia de él Covid-19 y que con sorpresa hemos visto como este gobierno una vez más cometiendo otro error a establecido que en el mes de marzo se deben volver a las clases presenciales sin siquiera saber todavía la proyección de lo que implica el Covid-19 y nosotros es cosa de informarse no por los medios de comunicación como ha ido aumentando el contagio y la variable Delta que ha sido una de las variables más contagiosas entonces bueno finalmente agradecer el trabajo que se realizó a mis colegas a los que participaron, a la Corporación y ese es el resumen ejecutivo Alcalde del trabajo de la comisión de Educación del Concejo Municipal muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias presidente, señora María Eugenia Gómez.

María Eugenia Gómez: Muy buenas tardes señoras concejalas, señores concejales me parece que lo que aquí se ha planteado está claro porque sabemos que hemos estado en reuniones en conversaciones lo que ha planteado el concejal Becerra lo vamos a analizar lo vamos a tomar en cuenta me gustaría si después nos pudieran hacer llegar por escrito porque no alcancé a tomar nota de todo pero decirle que está de parte nuestra la mejor disposición primero a escuchar y atender las sugerencias o lo que se pueda decir en relación a este Padem que tal como ustedes lo han señalado primera vez que es tan participativo y yo quisiera participar junto, ósea quisiera agradecer la participación de las personas que tuvieron los distintos unidades territoriales llegamos a tener más de 200 personas participando y también destacar la asistencia de la señoritas concejalas, algunos concejales que pudieron estar con nosotros y de todas las personas que constituyeron esta comisión que 22 personas en representación de los distintos territorios trabajaron en la elaboración de este Padem que ya no se lo vamos a explicar porque lo que contiene el contenido de esto pero para llegar a las acciones propuestas para el próximo año, tenemos la mejor voluntad, la mejor disposición tanto del equipo de trabajo nuestro como de las

personas que participaron en esta comisión porque va a seguir vigente, 22 personas elegidas por los representantes de los distintos territorios de tal manera que ahondar en lo que y responder en lo que aquí se ha planteado creo que hoy día no correspondería pero si decirles que si estamos con la mejor disposición tanto con la Secretaría General como las áreas del Departamento de Educación que son el área técnica que está dirigida por la señora María José Navarro el Área Administrativa don Cristian Valdebenito y en el Área Jurídica con Nicolás Romo que hoy día me acompaña así que pondremos atención estamos con la mejor disposición para seguir avanzando sabemos que nos falta mucho, no sabemos que nos depara el próximo año con las clases lo que se ha anunciado ya de las clases presenciales pero si estamos ya a disposición están los antecedentes si ustedes quieren conocer más detalles los tenemos y recalcar lo que yo señale en la reunión pasada que es primera vez que tenemos estas reuniones de trabajo tal vez nos faltó a lo mejor más tiempo no lo sé pero las reuniones con la comisión de educación así que agradecida de todo lo que aquí se ha planteado vamos a estar atenta a poder seguir trabajando con ustedes cuando estimen conveniente.

Alcalde Miguel Araya: Gracias María Eugenia, tomamos votación, concejal Marcelo Álvarez:

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor Alcalde antes de emitir mi voto solamente recordar que el concejo pasado también se reunió mucha veces justamente en la Corporación para ver el tema de Salud y también el Padem lo hicimos con los concejales más antiguos esto no es primera vez que ocurre solamente destacar el buen trabajo que han hecho la Comisión de Educación eso si con la concejala Blanca Rivas también nos reunimos acá nos pudimos dar cuenta de lo bien coordinados que estaban y el trabajo que se estaban realizando pero si no desmerecer el trabajo que se venía haciendo desde hace años porque si se trabajó en esta misma sala de concejo, si lo trabajamos junto a los profesionales de la Corporación de Desarrollo Social de Buin en la misma Corporación lo hicimos en la sala nos conseguimos salas ahí con la Secretaría General y lo trabajamos no es primera vez que se realiza no es bueno desmerecer el trabajo de los demás tampoco si agradecer la participación según lo que hemos exigido tanto este concejo como el concejo anterior hemos visto que ha ido mejorando año a año cuando lo exigimos la primera vez prácticamente se nos decía que no existía participación ciudadana perdón participación de los gremios como el Colegio de Profesores el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación el Sindicato de Asistentes de la Educación siempre nos reclamaban que se sentían aislados que nos los dejaban participar que querían trabajar la herramienta y fue una de las exigencias que empezamos a solicitar por lo menos este concejal que habla y la concejala Blanca Rivas que somos de la misma bancada y hemos visto hoy día que se ha ido mejorando y que claro que se puede ir mejorando cada día más y esperar que esta comisión que se formó de 22 personas sino me equivoco pueda seguir trabajando el

próximo año para que tengamos cada vez un mejor Plan de Educación para nuestros niños en nuestra comuna eso más que nada felicitarlo a ustedes también por el trabajo que han desarrollado no soy ciego uno ve lo que han estado haciendo en los últimos años sobre todo en el año de Pandemia que fue un año complicado y ver que se ha podido cumplir el Padem 2021 en más de un 80% a nosotros nos llena de alegría porque fue una herramienta que nosotros apoyamos y bueno cuentan con mi aprobación voy a aprobar, apruebo este Padem porque creo que se trabajó por lo menos con la expectativa que nosotros teníamos muchas gracias APRUEBO.

Concejal Claudio Salinas: Gracias Alcalde lo primero bueno 4 cosas con respecto al Padem lo primero es felicitar a los equipos que estuvieron trabajando en la elaboración de este Plan de Educación Comunal creo que es un gran plan y que además ha sido un plan que ha sido consistente y coherente a lo largo del tiempo este es la cuarta vez que me toca a mí votar un Padem y me ha tocado ver la consistencia en el trabajo a lo largo de este tiempo el cual no solamente son palabras bonitas que están escritas sino que esto tiene algo práctico con consecuencias prácticas y estas consecuencias prácticas se ha demostrado en mejoramiento en la calidad de enseñanza que para mí es fundamental en nuestra comuna, en segundo lugar mejora la infraestructura y también aunque muchas veces no está considerado en Padem pero que es super importante también las condiciones laborales de los profesores que son parte activa de este proceso educativo en nuestra comuna así que bajo ese primer prisma mis felicitaciones al equipo que trabajo en la elaboración de este Padem y también a todos quienes fueron parte de la discusión del mismo, yo este Padem lo voy a aprobar y lo voy a aprobar principalmente por 3 razones en primer lugar porque como bien se ha señalado acá creo que este es un Padem que ha tenido una alta presencia de participación, participación ciudadana lo cual es fundamental la cual ha sido más allá de la propia comunidad educativa que generalmente se hacía con padres y apoderados aquí también participaron los gremios, participaron vecinos, participaron autoridades policiales los cuales es destacable entendiendo que todos somos parte de una comunidad, comunidad viva que está en proceso desarrollo cambio lo cual es fundamental en segundo lugar lo voy a aprobar porque creo que este es un Padem que está debidamente financiado es una obligación que tenemos acá ver que esto esté financiado para poder llevar a cabo este proceso y luego de estudiar a cabalidad el Padem que fue entregado este está completamente y debidamente financiado lo cual es completamente de acuerdo y por tanto voy a aprobar y en tercer lugar y último es porque creo que tiene un marco orientador que puede servir para adaptarse a las circunstancias hoy día estamos viviendo procesos de incertidumbre en muchas de las áreas naturalmente que el tema educativo es uno porque la Pandemia en algunos momentos nos encierra a todos en las casas y en otros nos suelta y podemos tener mayores libertades lo que yo esperaría es que justamente los alumnos puedan estar en los colegios y no en las casas sino que en los colegios

aprendiendo se comprobó a través de estudio que saco el Mineduc el año pasado que el 70% de los escolares no adquirieron los conocimientos mínimos garantizados desde el estudio en sus casas producto de la Pandemia bueno no había mucho más que hacer porque teníamos una Pandemia que nos estaba arrasando pero yo creo que es super importante que cuando estén las condiciones necesarias los alumnos puedan volver a clases de forma presencial nada, nada, absolutamente nada cambia la presencialidad en materia educativa por tanto que este Padem tenga mecanismo que permitan adecuarse de acuerdo a las circunstancias creo que es lo más oportuno en los tiempos que estamos viviendo bajo todas estas argumentos Alcalde es que yo voy a **APROBAR** este Padem y también quiero felicitar a todos los equipos directivos, profesionales de la Corporación, de los profesores todos quienes fueron parte de la elaboración de este que creo que va a ser un muy buen Padem y que va a reflejar lo que queremos en materia educacional en nuestra comuna mucha gracias.

Concejala Tamara Aguilera: Muchas gracias señor Alcalde primero que nada me gustaría comentar que cuando se nos invitó a participar de los encuentros territoriales yo lo encontré muy positivo, debo saludar ese gesto y tuve la oportunidad de participar de varios encuentros no solo acá en el centro de la comuna sino que también en la Escuela Humberto Moreno Ramírez donde incluso asistió el Lonco de la comunidad a opinar sobre la educación de sus propios hijos e hijas eso por un lado sin embargo yo al revisar el documento completo ya cuando las comisiones trabajaron en la elaboración de este me encontré con hartas observaciones que se las hice saber a la Corporación cuando tuvimos las reuniones de trabajo muchas de mis observaciones y mis dudas fueron respondidas debidamente lo cual también agradezco pero no dejan de ser observaciones una de ellas por ejemplo es que se va a agregar una nueva prueba estandarizadas que si bien se dio el argumento positivo para el cual poder servir puede generar un desgaste en los estudiantes y esa fue mi apreciación al menos como docente, en segundo lugar una de las propuestas que salió desde esta concejala es que podríamos incentivar a los estudiantes a estudiar un pre universitario claro es difícil no hay, no están los fondos de repente, el concejal Gómez decía porque no confiamos en la educación de nuestra comuna pero es difícil, es difícil cubrir el currículum a cabalidad cuando hay tanta vulnerabilidad en los colegios es difícil pero se podría lograr y quizás como propuesta nueva a los estudiantes que realmente quieran postular a este pre universitario porque no, porque obviamente existía mucha inasistencia por lo que ustedes nos comentaron ese día pese a todas las observaciones que hice que se las hice saber yo quiero saludar el hecho que hubiera sido participativo efectivamente es muy bueno y por eso no puedo pasar a llevar las opiniones que emergieron desde el trabajo que hicieron las comisiones y por eso voy a **APROBAR** este documento.

Concejal Francisco Becerra: Señor Alcalde muchas gracias por la palabra antes de pronunciarme respecto a mi votación yo solamente quisiera precisar cuando yo reconozco y señalo que se ha dicho no por parte inclusive de la señora María Eugenia Gómez que es la persona que tiene más experiencia en la comuna en educación no voy a ser yo que va a descubrir eso que se haya destacado el rol de esta comisión yo no estoy desmereciendo el trabajo que se allá hecho en otros concejos yo no fui parte de otros concejos no conozco lo que se hizo y solamente señor Alcalde y concejales digo que se reconoce de manera transversal el trabajo que se hizo en esta comisión que me corresponde presidir tanto de los gremios en educación como del equipo directivo o equipo de educación de la comuna porque como así como también hay otras comisiones en el concejo hoy día permanente y que trabajan dedicada mente y que dedican muchas horas de tiempo a temas tan importantes como las finanzas como temas medioambientales esta comisión de educación estableció una forma de trabajar se llevó a cabo y fue bastante exitosa y yo al decir eso no estoy desconociendo el trabajo de nadie en este concejo municipal dicho eso señor Alcalde me parece que este instrumento tiene obviamente es una puesta es una primera aproximación nos permite seguir trabajando yo creo y soy de aquellos que cree y estoy convencido que la participación no se hace por decreto sino que hay que dar espacio y fomentar la participación en las distintas áreas de nuestra comuna no solamente en educación sino que también en salud en temas comunitarios y siento que este instrumento nos permite al menos comenzar a caminar nos permite y nos da la posibilidad de manera colaborativa por supuesto con una honestidad ante todo de que la crítica se hace de manera constructiva fíjese con nosotros conversábamos en la comisión de educación, porque conversamos harto los tres miembros siempre dejamos de lado y eso creo que es súper bueno que es transparente nuestras posturas políticas ideológicas sino que hicimos un trabajo 100% técnico donde cuando teníamos falencias recurrimos a expertos como fue el caso de recurrir a los miembros de la Corporación por eso y con todas las reservas que esto implica y con todos los comentarios que yo como presidente de la comisión he podido hacer presente y también decir de manera pública a nuestras vecinas y vecinos que están escuchando este concejo municipal que esta comisión en particular haga todo lo posible para ir trabajando, midiendo, evaluando la ejecución de este programa hay áreas muy significativas y muy en el detalle que tenemos que ser muy cuidadosos en términos presupuestarios porque ha sido de público conocimiento no solamente en algunos municipios a partir de investigaciones que se han hecho en el último tiempo de cómo se han malgastado los recursos públicos a través de las corporaciones por eso en este rol nuestro de concejales vamos a estar evidentemente muy atento de que el cumplimiento se lleve acabó con una buena participación, con metodología con trasparencia en los recursos con un dialogo sobre esta materia y de esta manera Alcalde yo voy a **APROBAR** este instrumento esta vez con todas aquellas observaciones que he presentado muchas gracias.

Concejal Manuel Sánchez: si Alcalde dos cosas primero que todo felicitar a quienes han sido parte de la formulación de este Padem comenzando con la Secretaria de la Corporación la señora Miguelina, la señora María Eugenia que está presente, Nicolás a Cristian Valdebenito a todo el personal de la Corporación, a los profesores, asistentes de la educación en especial también a los gremios a los padres y apoderados y también a nuestros alumnos que participaron en la formulación de esto felicitar acá también en este concejo municipal a don Francisco Becerra presidente de esta comisión quienes trabajaron arduamente para que este Padem fuera lo mejor que espera nuestra comuna sobre todo en educación por mucho tiempo, el segundo punto Alcalde por mucho tiempo el anterior concejo municipal tal como lo decía mi colega Marcelo Álvarez habíamos solicitado la mayor participación y usted Alcalde junto con la secretaria de la Corporación nos recibieron hoy tenemos un Padem que está totalmente con la participación, partiendo desde los gremios como lo decía anteriormente, los profesores, los alumnos, asistentes de la educación ha sido algo transversal tal como se dijo anteriormente que no se podía hoy usted Alcalde lo ha demostrado y si se pudo hacer un Padem con una participación totalmente de todos que ha sido transversal así que Alcalde y por último este Padem está totalmente financiado así que **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: gracias Alcalde primero que todo hacer una pregunta todos han hablado de participación, cuando hablamos de participación nos referíamos a que los Padem anteriores no tenían este tipo de participación.

Alcalde Miguel Araya: Bueno antiguamente el Padem se contrataba una empresa externa para que realizara el Padem y no era tan participativo se juntaban los jefes de UTP era muy reducido y el Director y un pequeño grupo y no era abierto tanto a sus pares como a las comunidades educativas como a la comunidad por lo tanto bueno acá nosotros hemos tenido la capacidad de escuchar esto del concejo anterior, los concejales antiguos que están presente acá saben que nosotros escuchamos y bueno por eso nace esta instancia de abrir y transparentar la educación pública yo creo que es lo que se buscó con esta invitación abierta a todos a todas las comunidades vivas a los que quieran participar y eso es lo que marcó la diferencia y obviamente decir que llegar al instrumento perfecto es difícil pero creo que cada año si podemos ir aumentando y mejorando y escuchando a las comunidades yo creo que eso nos va a permitir obtener lo que todos queremos nosotros los que estudiamos en la educación pública de verdad nos sentimos orgullosos también decir que a mí un ex alcalde de la comuna me dijo nadie le da la importancia a la educación porque se mide en 12 años el resultado de un gobierno comunal se mide en 12 años pero no le ponen la importancia que se debe yo creo que tiene razón porque el ciclo, nosotros los Alcaldes queremos solo cortar cintas, cortar cintas o los antiguos Alcaldes y dejaban de lado la educación yo creo que la educación es lo más importante pero hacer los cambios de

verdad, los cambios de verdad se hacen desde una sala de clase desde la educación podemos entregar a los que menos tienen y eso es lo que nosotros buscamos en el Padem así que esa es la diferencia.

Concejal Pedro Fuentes: Tomando en cuenta eso Alcalde que usted menciona de verdad felicitar a quienes fueron parte de los distintos equipos de trabajo tanto de la Corporación como de la comisión que preside Francisco acá reconocer que de verdad se hizo un gran trabajo yo la verdad todavía no puedo terminar de leer el libro porque nos pasaron muchos libros de los cuales estoy tratando de avanzar con todo pero tomo muy en cuenta el trabajo que realiza la comisión y si mis colegas en la comisión están realizando un trabajo tan serio como mencionan acá de verdad creo que es importante que para la comunidad, para los alumnos, para los profesores que este Padem sea aprobado tomando siempre en cuenta que la educación es el pilar fundamental incluso para muchos niños que a veces son tan vulnerables que pueden lograr mucho con solo a veces agarrar un libro, un libro que les enseñe mucho y un libro que de verdad los saque adelante yo APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde bueno yo voy a hacer varios comentarios previo a mi voto para poder fundamentar mi voto primero señalar una corrección yo tengo hartos años de funcionario municipal fui asesor jurídico de esta municipalidad, fui Secretario General de la Corporación de Educación y Salud y yo no recuerdo por lo menos en los años que yo trabajé que se hayan contratado empresas externas para hacer el Padem, respecto a lo que preguntaba el Concejal Sánchez, perdón Fuentes, el Padem siempre lo ha realizado la Dirección de Educación con sus equipos y en ese contexto trabajaba con los directores en los establecimientos educacionales los equipos técnicos y claramente se invitaba o se solicitaba que los trabajos que se parten desde los establecimientos porque este es todo un proceso que parte de los establecimientos hasta el instrumento final participaran también los profesores, asistentes de la educación y demás entidades o comunidades que forman parte de la comunidad educativa, la gran crítica que se hacía siempre es que eso no ocurría y ahí algunos apuntaban a los directores etcétera, pero si este año ha habido un sistema distinto y eso yo creo que hay que reconocerlo y valorarlo Alcalde, en cuanto a que se estableció como una política de la elaboración del Padem incluir en reuniones abiertas a los distintos actores que están vinculados al proceso educativo ayer fue un tema importante y para ser justo marca una diferencia respecto a la participación como se hacía antes y como se había hecho históricamente, por otro lado yo no considero que los cambios en la educación se hacen desde la sala de clases, se hacen, parten antes los cambios en la educación es necesario contar con profesores motivados, entusiastas, dispuestos a hacer cambios es necesario contar con un equipo de directivos que esté dispuesto a asomarse a los cambios a ponerse a tono con los tiempos a incentivar a los niños es necesario contar con un equipo de asistentes de la educación que sean acogedores que reciban a nuestros

estudiantes desde el buenos días en la mañana hasta el hasta luego a la salida, que tiene que ser no se el portero todo forma parte de la educación, la educación no solo se da en la sala de clases, la educación se da en el establecimiento completo y requiere además el apoyo de la familia y de todas las entidades que como nosotros municipalidad tenemos que participar de ese proceso, Alcalde yo he reflexionado bastante mi voto sobre el Padem 2022 a mí me correspondió ser gerente de la Corporación entre diciembre 2016 y gerente perdón diciembre 2012 a diciembre 2016 y vi varias veces que el Padem se rechazaba por razones políticas básicamente, porque el Padem era presentado por el Alcalde de la época Ángel Bozán, yo me he sacado ese prejuicio Alcalde yo no voy a considerar ese factor en mi votación aun cuando ya la viví de concejales de oposición que si actuaban de esa manera, pero haciendo la revisión del Padem con tiempo, con dedicación, con tiempo de lectura previa con los trabajos claro hay cosas positivas que destacar y cosas que hay que criticar hubo participación, pero en algunas preguntas las respuestas que recibimos respecto a observaciones en la forma y a la fundamentación del Padem la respuesta fue es que eso pidió la comisión y nosotros validamos y reconocemos la participación entonces ahí se olvida el rol que tiene que cumplir la unidad técnica a cargo de la elaboración del Padem que es conducir escuchar pero conducir y por lo tanto el Padem tiene que tener elementos técnicos que le den respaldo, le den sustento yo creo que aquí hay varias observaciones que ya se han hecho previamente respecto de las mismas que yo señalé en él, en la comisión de trabajo por ejemplo en varias de las acciones que es una de las observaciones que hace también el Sute se indica presupuesto cero, cómo es posible que hayan actividades con presupuesto cero, es imposible ahora bien yo estimo que no es que no se vayan a ejecutar porque no hay presupuesto voy a partir de la base que hubo una omisión accidental y se olvidó indicar el monto del valor de esa acción y que si hay presupuesto dentro de los ingresos que se contemplan para el próximo año se indica una dotación docente de una cantidad de horas determinadas así como asistentes de la educación pero no se nos indica cual es la estructura de los cursos cual es la cantidad de horas necesarias cual es el plan de educación o cuantas horas son las que contempla entonces faltan elementos para entender la dotación docente pero partiendo de la buena fe y de las respuestas que se nos dieron asumo también que esa información está, que cuenta en la Corporación la Dirección de Educación con ese antecedente para llegar a la conclusión que se presenta en el Padem, hay una serie de factores Alcalde desde el punto de vista técnico me deberían hacer rechazar el Padem pero yo a diferencia de lo que me tocó vivir cuando fui Secretario General de la Corporación voy a hacer en un, en esta ocasión año Padem 2022 si pero voy a hacer un gesto este año para el Padem 2022 Alcalde voy a partir de la buena fe voy a partir de ser un gesto colaborativo y voy y espero que las observaciones técnicas que se hicieron al Padem porque esto no es una cuestión de darme un gustito de venir a criticar por criticar no hay profundas falencias técnicas en el Padem pero voy a

sobrepasar ese punto Alcalde y haciendo un gesto tratando de colaborar porque yo creo todos tenemos que empujar para adelante en el proceso de la educación y hacer aportes para mejorar y ojala como se manifestó en las reuniones de trabajo podamos seguir trabajando, podamos seguir construyendo juntos poder hacer aportes todos nosotros tenemos experiencia más o menos hemos vivido la educación pública y algunos tenemos un poquito más de experiencia en lo que es la conducción también y la gestión administrativa habiendo cometido errores y aciertos en nuestro periodo por lo tanto de todo aquello hemos aprendido y por lo tanto podemos hacer aporte yo reconozco como lo he señalado la participación de los gremios de los actores que intervienen en el proceso educativo y hay otros elementos que son destacables y por eso Alcalde y por este año voy a y considerando que no se formularon observaciones dentro del plazo tampoco los gremios pudieron haber hecho observaciones u otras personas pudieron, hay un plazo para formular observaciones que no se hicieron al Padem y por esas consideraciones yo aquí no hay un Padem excelente no es un Padem destacable no es un Padem para colocarlo en un marco de oro ya el ejemplo a seguir no le voy a hacer un gesto Alcalde un gesto con la educación de Buin un gesto con su gestión municipal un gesto para que cambiemos el giro también y que quede claro que no podemos estar peleando siempre y porque la educación tenemos que construirla entre todos la educación pública y defenderla yo voy a **APROBAR** este Padem partiendo de la buena fe de la unidad técnica que elaboró el Padem de la Dirección de Educación y lo centro ahí no en la Corporación, lo centro en la dirección de educación porque también tengo muchas observaciones a la institucionalidad de la Corporación que por ejemplo hoy día no está aquí la Secretaria General, pero me voy a omitir también ese comentario para no generar controversia Alcalde, así que yo destaco el rol no de la Corporación de la dirección de educación a cargo de la señora María Eugenia Gómez y el equipo que trabaja con ella y por eso Alcalde y para ir concluyendo voy a aprobar este Padem pero adelantando que para el año 2023 espero se puedan contemplar en la elaboración del Padem las observaciones que he formulado para poder contar con un mejor instrumento de planificación gracias.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias concejal Ariel Gómez, concejala Blanca.

Concejal Ariel Gómez: Perdón antes yo sé que voté pero es un punto importante que quiero plantear que se me había olvidado señalar se lo informé a usted el día miércoles cuando estuvimos en reunión de trabajo y quiero que quede en constancia en acta hoy día, porque me parece una situación gravísima que cuando estábamos trabajando en Comisión de Educación con el equipo directivo de la Corporación recibí un mensaje de whatsapp bastante amenazante e intimidador criticando mi gestión como Secretario General de la Corporación, criticando mi vinculación con el ex Alcalde de Buin Ángel Bozán, criticando también las observaciones y críticas que yo he hecho a su gestión y con una frase ya que

termina ya diciendo prácticamente te estamos esperando acá afuera y hay otro amigo que quiere saludarte, que ya va al contexto completo de un mensaje bastante amenazador así que yo lo he hecho público, hice una denuncia también en la PDI y espero que eso se logre establecer quien fue y lo señalo hoy día para que quede constancia también en el acta del Concejo Municipal.

Concejala Blanca Rivas: Buenas tardes, muchas gracias por la palabra, ¿se escucha?, muchas gracias por la palabra quiero agradecer la participación de los diferentes gremios de la educación, Junta de Vecinos, Carabineros y los padres de los estudiantes además también la Corporación de Educación así mismo me gustaría no olvidar para el año 2022 la Educación Ambiental, Plan de Reciclaje fortalecer a los profesores en capacitaciones a través de talleres en habilidades sociales trabajar las emociones de nuestros niños, niñas y adolescentes puesto que en la Pandemia han sido los más afectados sobre todo los niños más vulnerables de nuestra comuna por eso yo **APRUEBO** este Padem muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: yo también **APRUEBO**.

Entonces se da por aprobado por unanimidad el Padem año 2022, muchas gracias pasamos al punto N°2.

María Eugenia Gómez: señor Alcalde me permite un segundo.

Alcalde Miguel Araya: si por supuesto.

María Eugenia Gómez: Si quisiera al concejal Álvarez decirle que cuando yo me refiero a la comisión, es la Comisión que se ha constituido acá en el concejo legalmente siempre hemos tenido trabajo y siempre reconozco la disposición para colaborar y darle las gracias a todos ustedes y decirles que todos queremos lo mejor para los estudiantes de nuestra comuna, así que yo he tomado nota de las observaciones y esperamos que podamos cumplir con todas nuestras metas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias María Eugenia, felicitar al equipo bueno a todos a las comisiones, a los gremios a la comunidad educativa a los apoderados a las comunidades vivas a todos que participaron y por supuesto que le hagan llegar las observaciones que habían por escrito lo ideal a la Directora de Educación para que podamos ponernos a trabajar si como saben el Padem es un instrumento ya y el instrumento hay que hacerlo que también se lo cuide también darles a todos la tranquilidad de que bueno en Buin nosotros siempre velamos por la salud de los niños y las comunidades educativas independiente de los que se nos decía entonces que eso no lo vamos a perder y como lo dije yo en la lectura en la cuenta Alcalde que va a seguir siempre primando eso ya para tranquilidad de todos agradecer yo sé que como también lo dije este no es un Padem que

es el Padem perfecto yo creo que para la perfección hay que trabajar mucho hay que tener muchos recursos pero acá creo que a pesar de todo eso nosotros hemos podido salir adelante hemos avanzado en educación como nunca hemos aumentado las matriculas recordar que cuando nosotros recibimos el gobierno comunal habían casi 6.000 alumnos hoy día ya vamos a llegar a los 8.000 mil y es porque estamos haciendo un cambio y que lo, nuestros nuevos vecinos están viendo que se está haciendo un buen trabajo en la educación pública por supuesto agradecer a todas las unidades educativas a los profesores porque esto también es un trabajo que hacemos entre todos ya y que nos interesa la educación pública por lo menos yo creo que aquí el 90% estudiamos en la Educación Municipal de Buin entonces sabemos perfectamente, conocemos nuestras falencias otras épocas por lo menos yo estudié en la sala de los tallarines que le llamábamos que era una mediagua porque nos tocó vivir un terremoto bueno a esta generación de ahora les tocó vivir una Pandemia que también ha sido difícil logramos hacer los instrumentos tecnológicos con las tablets hemos sacado estos bonos de internet estos bonos de, el seguro que para nosotros es muy importante seguro Covid, bueno y distintos esfuerzos yo creo que aquí estamos todos y agradezco que se haya aprobado por unanimidad esto y también decirles que el Padem es muy flexible que también tiene esa flexibilidad de adecuarse a lo que estamos viviendo hoy día esto es muy variado no es algo que es rígido y que vamos a poder buscar siempre lo mejor para las comunidades educativas así que de verdad agradezco el apoyo de todo el concejo municipal así que muchas gracias y felicitaciones a todo el equipo.

Pasamos al punto N°2 el acuerdo es para asignación del nombre del Conjunto Habitacional Los Portales Santa Adela con sus calles y pasajes el permiso de edificación N°72 del 3 de octubre del año 2018 ubicado en camino Buin Maipo N°2.373 lote A-2 concejal presidente Manuel Sánchez.

Concejal Manuel Sánchez: si Alcalde muchas gracias le envié a su celular Alcalde los nombres de las calles para que después los tenga presente ahí en el Word, contarles a mis colegas nos reunimos en la comisión donde vimos los dos puntos anteriores que pasaron el día lunes al concejo existían una dudas con respecto a un convenio que existe esta Inmobiliaria e Inversiones Augusta la cual fue aclarada viene adjuntada en la documentación también en el convenio ellos en la actualidad pagaron la cuota N°9 la cual venció el 31 de octubre del presente año también hacer mención que dicha solicitud que ingresa esta inmobiliaria solicitan nombre al conjunto habitacional y nombres de calles paso a leer nombre del Conjunto Habitacional Los Portales de Santa Adela calle uno Miguel Ángel Osorio Martínez, calle dos Luis Arnaldo Osorio Martínez, calle tres Rosa Olivares Piña, calle cuatro José Luis Parra Cerdá, calle cinco Gloria Ramírez Sánchez, pasaje 1 Misael González Castro, pasaje 2 Gavino Silva Huerta, pasaje 3 Padre Boris Mesina, pasaje 4 Alberto Prado Prado, pasaje 5 María Muñoz Nilo, pasaje 6 Ana María Contreras dicho esto

Alcalde se deja en pleno conocimiento en este caso a la misma comisión que participaron nos reunimos el cual estuvo presente el concejal Presidente quien habla concejal secretario Pedro Fuentes y concejal Marcelo Álvarez y quien nos acompañó el Secretario Municipal don Gerónimo Martini dejar en claro y en acta Alcalde que existían dudas con respecto a que cuota llevaba cancelada de convenio esta inmobiliaria la cual como le dije anteriormente ya se encuentra pagada el mes de octubre la cancelo y se encuentra al día.

Concejala Tamara Aguilera: Concejal presidente una consulta.

Concejal Manuel Sánchez: si

Concejala Tamara Aguilera: Disculpe Alcalde, entre los documentos adjuntos aparece un listado de nombres de localidades de Chiloé este no fue considerado ya que fue enviado según veo por él, por la inmobiliaria.

Concejal Manuel Sánchez: Si, las inmobiliarias al hacer ingreso, ahí me corrige también el concejal, perdón, el Secretario Municipal, siempre ellos proponen nombres de calles, pero acá siempre se ha priorizado los nombres de personas buinenses, es por ello que como teníamos biografías se utiliza mejor los nombres que los mismos vecinos que han propuesto, los mismos colegas concejales en vez de los sectores que salen ahí en la solicitud que hace la empresa.

Concejala Tamara Aguilera: Si, no, me parece bien de todas maneras, si, muchas gracias por la aclaración.

Alcalde Miguel Araya: Bueno esto concejala esto efectivamente es un acuerdo y lleva por lo menos veinte y tantos años yo creo, como veintiséis años, un acuerdo del Concejo Municipal más o menos yo creo, más yo creo, porque ya venía de cuando nosotros éramos, yo llevo doce, dieciséis, dieciocho años, yo creo que unos veinte años más o menos se tomó un acuerdo, porque le ponían nombre de flores, de árboles, de plantas, entonces desde esa vez se tomó que iba a ser en reconocimiento a los buinenses y de ahí se ha mantenido en el tiempo, igual ellos hacen propuestas, las inmobiliarias envían una propuesta, pero el concejo toma la determinación entonces tomamos el acuerdo para la asignación de nombres del conjunto habitacional Los Portales de Santa Adela, con sus calles y pasajes y serían entonces...

Concejal Manuel Sánchez: alcalde disculpe hay un error, cuando leí dije Alberto y es Alfredo en el pasaje, para que lo corrija usted cuando se tome el acuerdo, es Alfredo Prado Prado.

Alcalde Miguel Araya: ya, entonces seria conjunto Habitacional los Portales de Santa Adela, la calle uno seria: Miguel Ángel Osorio Martínez, calla dos Luis Arnaldo Osorio Martínez, calle tres Rosa Olivares Piña, calle cuatro José Luis Parra cerda, calle cinco Gloria Ramírez Sánchez, los pasajes uno seria Misael Gonzales Castro, pasaje dos Gavino Silva Huerta, pasajes tres Padre Boris Mesina, pasaje cuatro Alfredo Prado Prado, pasaje cinco María Muñoz Nilo, pasaje seis Ana María Contreras, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: señor alcalde si, con la información que nos entregó la directora de finanzas en la comisión donde se nos comunicó que estaban, que no contaba con deuda esta inmobiliaria y estaba con sus cuotas al día en el convenio de pago yo **APRUEBO** el acuerdo señor alcalde.

Concejal Claudio Salinas: **APRUEBO** alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: con los antecedentes proporcionados por el concejal presidente yo **APRUEBO** también.

Concejal Francisco Becerra: **APRUEBO** señor alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: **APRUEBO**.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO** alcalde.

Concejal Ariel Gómez: alcalde uno de los nombres propuestos, uno de los pasajes corresponde a una tía, señora María del Carmen Muñoz Nilo hermana de mi madre que falleció el 2 de noviembre del presente año y por lo tanto yo me voy a **ABSTENER** de votar en esta propuesta de nombres de calles.

Alcalde Migue Araya: OK. Gracias concejal.

Concejal Blanca Rivas: **APRUEBO** señor alcalde.

Alcalde Migue Araya: **yo también APRUEBO**.

Se dan por aprobados los nombres de calles y pasajes del conjunto habitacional Los Portales de Santa Adela, con sus calle sus calles y pasajes, Permiso de Edificación N°72 de 03 de octubre del año 2018, ubicado en Camino Buin Maipo N°2373, Lote A2. Seria: calle uno Miguel Ángel Osorio Martínez, calla dos Luis Arnaldo Osorio Martínez, calle tres Rosa Olivares Piña, calle cuatro José Luis Parra cerda, calle cinco Gloria Ramírez Sánchez, los pasajes uno seria Misael Gonzales Castro, pasaje dos Gavino Silva Huerta, pasajes tres Padre Boris Mesina, pasaje cuatro Alfredo Prado Prado, pasaje cinco María Muñoz Nilo, pasaje seis Ana María Contreras.

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Concejal Claudio Salinas: Gracias alcalde en mi Hora de Incidente quiero comentar dos puntos, lo primero alcalde es que he recibido varios comentarios de vecinos en especial de Buin Centro con respecto al tema del comercio ilegal que tenemos en el centro de la comuna, alcalde esto ya surgió la semana pasada y vuelvo nuevamente a colocar hincapié en esto alcalde para que desde la municipalidad con los inspectores municipales pero también con Carabineros podamos fiscalizar y controlar el comercio ambulante ilegal que existe en nuestra comuna y que normalicemos aquellas situaciones donde si puedan estar personas con comercio ambulante pero autorizado desde el municipio, entendiendo que eso va a ser el lugar donde no entorpece la circulación de los vecinos, de las personas sobre todo en lugares por ejemplo afuera del Banco Estado o en San Martín frente al Tottus, entonces alcalde que se busquen las mejores alternativas para no entorpecer el normal funcionamiento al menos de Buin Centro con respecto a eso, otro punto es el tema de las ferias, pero entiendo que ya se está trabajando al respecto, pero al menos en estos dos ítems con respecto al normar y fiscalizar lo que ocurre en el centro alcalde, pido que se pueda tomar atención ¿y, no sé si quiere comentar algo al respecto?

Alcalde Miguel Araya: Si, estamos trabajando en una estrategia ahí, y que nos ha costado, vamos a pedir el apoyo de la delegada presidencial obviamente para que nos apoyen con el Servicio de Impuestos Internos, con PDI y a ver si hacemos un operativo más frecuentemente ojala unas tres veces a la semana, sé que ha sido difícil, complejo, pero trabajaremos en eso.

Concejal Claudio Salinas: Gracias alcalde, lo segundo que quiero comentar es que yo valoro la participación de la Sociedad Civil, vale decir los vecinos cuando se comienzan a organizar, creo que eso es fundamental, porque cuando uno quiere sacar causas adelante son justamente las organizaciones de la sociedad civil, las juntas de vecinos, los centros de padres, agrupaciones de vecinos que van trabajando para poder cumplir y lograr objetivos y yo hoy día quiero y me he comprometido con una agrupación, con un comité que se formó este fin de semana producto de hechos delictuales alcalde que han estado cometiendo en la localidad de Valdivia de Paine, se formó un comité de seguridad en el pueblo el cual tiene como principal misión que vuelva a reinar la seguridad en un pueblo tan tranquilo como era Valdivia de Paine, lamentablemente durante las últimas semanas hemos visto que han existido variados hechos de delincuencia, lamentablemente no muchas de ellas acompañado con las denuncias formales como corresponde, pero alcalde aquí se ha iniciado un movimiento ciudadano y este movimiento ciudadano debe ser bien encausado para poder lograr los objetivos ¿cuáles son los objetivos que persiguen los vecinos de Valdivia de Paine? poder contar con mayor presencia policial en el pueblo ¿y

cómo uno puede llevar más presencia policial al pueblo? Hemos tenido y me ha tocado estar en más de tres reuniones distintas con carabineros junto con los vecinos y lamentablemente bajo las actuales condiciones no se permite cumplir este objetivo por tanto necesariamente alcalde se requiere en Valdivia de Paine pode contar con un retén móvil o con un retén fijo en el pueblo dado la cantidad de habitantes que hoy día tiene el pueblo de Valdivia de Paine, si uno ve por ejemplo el cuadrante que le corresponde a Valdivia de Paine que es el cuadrante de Viluco y tiene una extensión gigantesca que llega de Linderos, Villaseca con un puro carro, por ejemplo si tenemos una emergencia en Villaseca es imposible que llegue naturalmente llegue a Valdivia de Paine a una emergencia, y eso no solamente dice relación con carabineros, tambien por ejemplo los vecinos se sienten apartados cuando hay una emergencia de salud, una ambulancia desde Buin Maipo hasta Valdivia de Paine puede demorarse diez o quince minutos los cuales pueden ser vitales ante una enfermedad por ejemplo un paro cardiorrespiratorio y que se requieren respuestas más automáticas, por tanto alcalde yo quiero solicitar en este concejo que podamos apoyar a los vecinos del pueblo en esta iniciativa, que podamos apoyar, que se pueda tener mayor presencia policial en el pueblo de Valdivia de Paine, dejando claro que carabineros no responde a la municipalidad, pero que si la municipalidad puede hacer las gestiones necesarias para que esto pueda ocurrir, dependiendo esto del Ministerio del Interior o de carabineros, pero desde este municipio se debe hacer actos concretos para que esto ocurra, con respecto tambien al pueblo de Valdivia de Paine alcalde se comenzaron las obras en Avenida Chile, las obras durante la semana pasada estuvieron cuatro días sin ningún tipo de acción concreta de personas que estuviesen trabajando, entiendo que ellos tienen un contrato de dos meses para poder terminar lo que habían dejado botado hace unos cuantos años atrás, por tanto yo quiero pedir también alcalde que se pueda fiscalizar que se ejecute dentro del plazo las pobras que se están realizando, eso alcalde muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Están dentro del plazo todavía, ellos tuvieron observaciones con la medición de la muestra del asfalto y entiendo que parece que está fallando y si es que es así, tienen 60 días para ejecutar este proyecto y si es así van a tener que cambiar el asfalto porque está malo, cuando la pega se hace mal se hace dos veces y sale más caro, pero eso es un tema de privados, nosotros tenemos que cumplir que ellos lo realicen dentro del plazo de los 60 días que es lo que corresponde y sobre el tema, bueno lo comenté en Cuenta Alcalde, que nosotros estamos pidiendo una audiencia con el Ministro del Interior para que podamos ver estos temas que de verdad nos preocupa que el cuadrante se ha dividido, se reestructuraron, no compartimos la reestructuración, efectivamente a mí por ejemplo mi sector donde yo vivo, mi casa pertenezco a Viluco, la distancia de mi casa a Viluco es bastante importante, fácil unos veinte kilómetros, entonces creo que quedo mal reestructurado, nosotros hemos planteado esto en los carabineros, ha sido una inquietud

que ya llevamos varios años, lo tenemos muy claro, pero si ellos dicen que es complejo hasta Viluco, nos apoyan de Linderos, de Buin Centro pero es un tema que sabemos que no lo compartimos y que lo hemos expresado, esperemos la audiencia y feliz que nos puedan acompañar.

Concejala Tamara Aguilera: Gracias señor alcalde, antes de empezar con mis dos puntos de la Hora de Incidentes me gustaría comentar un hecho que ocurrió durante el jueves de la semana pasada que tiene que ver un poco con lo que comentaba igual el Concejal Salinas con la seguridad de nuestra comuna, me contactó una vecina no voy a decir de qué sector por su seguridad contándome que afuera de su hogar ocurrió una pelea muy grave entre un hombre y una mujer en los treinta, donde habían dos pequeños en medio de la discusión y esta discusión subió de tono llegando incluso a los golpes, esta vecina llamo a Carabineros y le dijeron que estarían allí en cinco minutos cosa que no ocurrió, a mí el hecho que me preocupa puntualmente señor alcalde es que de esta forma ocurren los femicidios, porque las policías no acuden cuando tienen que acudir en los momentos necesarios y los Carabineros no llegaron, pasaron quince, veinte y no llegaron, la niña se fue, la mujer que estaba involucrada en esta pelea se fue toda ensangrentada, salvo su vida, pero pudo haber ocurrido un hecho mucho más grave que se pudo haber evitado si es que la policía atiende estos llamados, eso por un lado señor alcalde antes de comenzar, en segundo lugar, estuve con un vecino que es de la dirigencia del Club Deportivo Santa Adela y me comenta una situación que usted ya debe saber, porque usted fue concejal en la poca en que se le hizo una concesión de uso gratuito al Club deportivo Santa Adela, tengo el comodato completo ¿no sé si leerlo la verdad? Es bastante largo, pero que en definitiva se dice que ustedes como municipalidad o nosotros como municipalidad perdón, vamos a aportar con los materiales para la construcción de este espacio y ellos van a hacer el cierre del espacio con sus propios fondos, en la Tabla de ese concejo usted aprobó, el señor Ángel Bozan aprobó, Sandra Meneses aprobó, Hernán Henríquez Parrao aprobó y Nicolás Romo aprobó, entonces esto a la fecha todavía no se reconoce, la fecha que tiene es del 15 de febrero del 2016, entonces el vecino quiere saber y dirigentes el club deportivo en realidad quieren una respuesta, porque tiene este documento que respalda a lo que la municipalidad se comprometió y hasta la fecha como dije no ha ocurrido, la pandemia yo creo que no es una excusa porque esto fue hace hartos años atrás, eso por un lado y en segundo lugar, hace dos semanas atrás aproximadamente tuve la oportunidad de visitar Los Viñedos II, la dirigenta de la junta e vecinos me invito a un evento que hicieron con "Yo Quiero Mi Barrio" recuerdo que estuvimos ahí plantando unos arbolitos, ahora viene la segunda parte del proceso donde van a mejorar la sede, van a hacer una serie de mejoras, pero lo que solicita, porque se lo solicitaron en ese momento a los delegados de Secpla pero claramente ellos no pueden hacer esa gestión entonces ella hizo la solicitud por Oficina de Partes y me entregó una copia con el número

de providencia para que se pueda ver, entonces se solicita y como un acuerdo entre vecinos ¿si era posible reintegrar a dos personas para el mantenimiento de las tres plazuelas de los Viñedos y la fiscalización del pasaje Leontina Corrales en el cual un vecino está acumulando mucha basura dentro de su casa y ocupando toda la vereda, sin otro particular se despide la directiva y adjuntan una serie de firmas de vecinos que apoyan esta iniciativa y la verdad es que claro yo recuerdo bien que participamos de la plantación de estos árboles, pero en este momento no hay nadie que se esté haciendo cargo del mantenimiento de ellos, entonces solicitan la posibilidad de que alguien se haga cargo.

Alcalde Miguel Araya: Hoy día hice la derivación del documento que me llegó hoy día.

Concejala Tamara Aguilera: ¿Entonces no necesita el número de Providencia?

Alcalde Miguel Araya: No, lo derive hoy en la mañana y también comentar que hay un proyecto de la cancha Santa Adela y nosotros hemos estado trabajando en el relleno, la recuperación efectivamente, pero ese documento está mal entregado, es un tema administrativo, pero yo he estado en varias reuniones con la directiva de Santa Adela, incluso de habían ganado un proyecto de cierre a través del GORE que creo que lo perdieron, bueno nosotros hemos estado apoyándolos en distintas instancias y los vamos a seguir apoyando, obviamente que las prioridades desde la pandemia cambiaron y en la medida de lo posible los hemos estado apoyando a la fecha.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde yo sin hacer uso todavía de mi tiempo me queda una duda con respecto al punto que plantea la concejala Tamara Aguilera, donde usted dice que el documento está mal entregado legalmente ¿no sé si pudiese explicar ese punto?

Alcalde Miguel Araya: Es que yo no soy abogado, pero por lo que yo entiendo esto debió de haber sido un precario y se entrega un comodato en un Bien Nacional de Uso Público y creo que está mal entregado ¿si quiere le entrego los antecedentes a usted porque no quiero expresarme mal acá, porque yo no soy abogado, pero eso es lo que yo tengo en mis antecedentes ¿ya?

Concejal Ariel Gómez: OK, alcalde bueno trate de traer dos temas pero siempre es complejo más aun cuando van surgiendo diversas temáticas dentro del concejo municipal, por ejemplo hoy se hablaba de la seguridad pública, qué duda cabe que cada uno de los concejales que está aquí está comprometido y quiere apoyar tal como ha señalado previamente a todas las gestiones que se puedan hacer para mejorar las condiciones de seguridad de nuestros vecinos, en ese contexto reiterar alcalde que efectivamente faltan cuarteles policiales, tenemos que acercar las policías a las localidades para generar una mayor sensación de seguridad y para poder combatir de una mejor manera la delincuencia y por eso hace ya hertas semanas, yo hace varias semanas planteé el tema de

la necesidad de contar con un retén en Valdivia de Paine, recuperar el cuartel policial que existió hace años, yo diría que hasta principios del año 2000 o de la década de los 2000 había un cuartel policial en el sector, la necesidad de reforzar y acompañar a los vecinos de los lugares más alejados, del Recurso, por eso es importante que se dé prontitud al tema de las cámaras de seguridad que ya el dirigente vecinal que tenía ese material lo ingresó a la municipalidad, pero yo vuelvo a plantear una pregunta que he señalado en otras ocasiones ¿qué pasa con el Concejo de Seguridad?, pero tenemos dos concejales, concejal Claudio Salinas y la concejala Blanca Rivas que fueron elegidos por nosotros en la primera sesión de concejo, para representar al concejo en el Consejo Comunal de Seguridad Pública y se les pidió y yo recuerdo perfectamente que fue el Concejal Manuel Sánchez quien lo planteó y fue apoyado por todos demás, que nos pudieran informar de manera periódica respecto de la labor que se realiza en el Consejo de Seguridad, ya van cuatro meses, asumo que a lo menos habrán tenido tres reuniones, si es una reunión mensual, supongamos que tres, pero no hemos recibido ningún informe y lo vuelvo a solicitar como lo he hecho en otras ocasiones a ambos concejales para que ojala en el próximo concejo ordinario se nos dé cuenta de la labor realizada por este Concejo Comunal de Seguridad, de la labor realizada por los concejales en representación de este concejo, por lo tanto de todos nosotros y poder analizar y poder comentarlo, alcalde el desarrollo de la comuna requiere varios elementos, uno de ellos lo planteé otras veces, la conectividad y la viabilidad comunal, nosotros hemos estado conversando y hemos tenido reuniones de trabajo para analizar un proyecto de una empresa privada que incide de manera directa en la vida pública, en ese contexto se ha ido generando ¿cierto? una visión de los demás concejales que se acerca bastante a lo que yo planteé en el primer Concejo en que tratamos este tema ¿hace cuánto será, más de un mes a estas alturas?, en la necesidad de asegurar la continuidad el camino o la Avenida Manuel Rodríguez hacia el poniente en línea recta cruzando el canal vilucano, un puente recto y no en diagonal como está ahora, porque eso va a producir una serie de afectaciones al desarrollo vial futuro y pensar la ciudad y planificarla tiene que ser un rol exclusivo de la autoridad pública, no puede la empresa privada venir a presentar proyectos que benefician a su interés y que en base a ello la autoridad tenga que estar planificando o acomodándose, entonces alcalde yo quiero pedir un estudio de factibilidad de una verdadera continuación del camino Manuel Rodríguez hacia el poniente, no un estudio o un análisis que se acomode a lo que presentó la empresa inmobiliaria Galilea Central SpA.. sino que un estudio nuestro, de la municipalidad, aquí se aprobó hace años, se ha aprobado proyectos de Plan Regulador, no se ha podido continuar la tramitación en otros órganos, pero el concejo si ha manifestado una voluntad precisa y clara en cuanto a que Manuel Rodríguez debe ser una extensión en línea recta hacia el poniente hacia Maipo, entonces el concejo como institución no nosotros en particular como concejales, sino que el concejo hace años atrás integrado por

otros concejales, pero el concejo es decir la misma institución ya tiene una visión de cómo debiera ser el desarrollo vial de Buin, entonces seguimos analizando y tratando de encontrar acomodo a un proyecto de una empresa privada, pero todavía no tenemos la voz oficial de la autoridad que somos nosotros y por eso alcalde yo quiero pedir que destine fondos y requiera la realización de un estudio de factibilidad técnica y financiera de una verdadera proyección de Avenida Manuel Rodríguez hacia Maipo en línea recta cruzando el canal Vilucano y sobre ese mismo punto alcalde hacer presente que la semana pasada ingresé una solicitud de un pronunciamiento jurídico, porque hemos conversado sobre la duda que nos cabe, sobre ¿si es el concejo municipal el que aprueba la desafectación de las áreas verdes o nos corresponde más bien aprobar la solicitud de desafectación para presentarla a Bienes Nacionales? entonces eso lo presenté y ojalá también se pueda dar curso a esa solicitud con prontitud para que tengamos respuesta y claridad todos y no vaya a pasar lo mismo que ocurrió alcalde con la auditoría financiera que fue aprobada por una unanimidad de este concejo municipal hace cuatro meses, más de cuatro meses a estas alturas y que todavía no se lleva a cabo, se incorporó en la modificación presupuestaria que se aprobó la semana pasada, pero todavía no conocemos la situación de las bases, no conocemos la situación de la licitación, no se nos ha escuchado como concejo para saber ¿qué es lo que nos interesaría a nosotros, que la auditoría contemple y sabe lo que ocurre alcalde? y se lo planteo directamente porque hay vecinos que en la feria o por mensaje en otros lados me comentan y dicen "oiga le están haciendo el quite a la auditoría ¿quieren esconder algo o están arreglando algo? entonces lo que implica esta demora alcalde es generar una mala visión de la gestión municipal y yo creo que esta auditoría que fue aprobada por unanimidad e incluso por usted, requiere una mayor celeridad y que comencemos a trabajar y por eso pido alcalde y ojalá mis compañeros concejales también pudieran sumarse y aprobar y apoyar esta moción, que el Director de Control en virtud de las facultades o de las tareas que le encomienda la ley asesore a este Concejo Municipal precisamente en esta auditoría y que nos reunamos a la brevedad con el Director de Control antes de que se licite, para que nos de la asesoría de cómo tiene que hacerse está auditoría y cuáles son los puntos que a nosotros nos interesan que se practiquen para que de una vez tengamos claridad de como recibimos este Concejo Municipal, esta gestión, se recibió la municipalidad, por otro lado alcalde también en terreno he conversado con unas personas que están preocupadas principalmente al recorrer la feria que estuvo en la plaza la semana pasada ¿qué pasa con la respuesta a las solicitudes de permiso de ferias navideñas?, ¿yo no sé si esto ya se contestó o todavía está pendiente? quiero preguntar alcalde ¿si es efectivo que una funcionaria municipal que es candidata a Concejera Regional está coordinando alguna de esas materias? porque si fuera así, se lo pregunto porque varios vecinos me lo dijeron, entonces alcalde como desconozco la parte administrativa

Alcalde Miguel Araya: le pido respeto, debió haberlo preguntado afuera, yo pudiera entrar a jugar su juego, pero no voy a entrar a jugar sucio.

Concejal Ariel Gómez: alcalde ni siquiera, escúcheme, ni si quiera he dado nombres...

Alcalde Miguel Araya: en la forma que usted lo dice

Concejal Ariel Gómez: No, no, es súper claro y transparente y lo hago en un espacio público, hay vecinas y persona que han solicitado permiso y que dicen que determinada funcionaria que trabaja en esta municipalidad que es candidata a un cargo de elección popular en la próxima elección está viendo el tema de las ferias, yo le pregunto sin dar nombre, si nada le pregunto ¿eso es verdad o no es verdad?

Alcalde Miguel Araya: Esa es la mentira más grande que busca una mala intención y mala práctica política de algunos personajes.

Concejal Ariel Gómez: Con eso basta para poder responderle a los vecinos alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Porque el funcionario que está a cargo es funcionario de planta municipal que tiene responsabilidad administrativa y que obviamente por un tema de salud él se reintegró a sus funciones el día de hoy y espero que mañana me entregue el listado.

Concejal Ariel Gómez: Es importante para que los vecinos sepan ambas cosas, que esta semana, para no comprometerlo para mañana directamente, pero que esta semana va a estar la respuesta y que la funcionaria que varios vecinos me comentaron no está viendo el tema de las ferias.

Alcalde Miguel Araya: No, porque ella está fuera de funciones en estos momentos.

Concejal Ariel Gómez: Y eso es importante y de cara se lo pregunto y en forma transparente, que no trate de decir que estoy haciendo política sucia o cochina nada, se lo pregunto

Alcalde Miguel Araya: Antiguamente habían malas prácticas de poner temas como que fueran verdad y no eran verdad, después...

Concejal Ariel Gómez: Pero no se ponga a la defensiva, yo tengo una voluntad y una disposición distinta, mucho más constructiva de lo que pudo haber ocurrido con anterioridad alcalde, y por eso le pregunto en este espacio, debe ser el que corresponde, preguntárselo en representación de los vecinos que me lo plantearon y por ultimo...

Alcalde Miguel Araya: Además la funcionaria para aclararlo está con permiso y sin goce de sueldo.

Concejal Ariel Gómez: OK muchas gracias y por último, en televisión salió ayer o antes de ayer sino me falla la memoria, un reportaje de que se estaba estudiando la extensión del Transantiago, creo que es oportuno y necesario que podamos también plantear alcalde y si hay que acompañarlo al Ministerio de Transporte o donde sea a dar la pelea, creo que estamos los ocho concejales dispuestos a hacerlo, vamos para que se pueda extender también el Transantiago, la tarjeta BIP y todas las conexiones tanto por el tren, el metro tren como los buses alcalde para poder otorgar un servicio de mejor calidad, con precios más ajustados a nuestros vecinos y que puedan hacer uso de los beneficios que otorga el Transantiago en cuanto a menores costos, así que pedirle eso también alcalde y por último alcalde respondan la solicitud que he hecho por escrito, hay varias que no me han contestado.

Alcalde Miguel Araya: Bueno, para responderle, el día de hoy, efectivamente hoy día recién en la mañana derivé la documentación que usted comentó, por lo tanto hoy día ya fue derivada a donde corresponde, jurídica y lo que ingresó Rosa Torres la presidenta del CL, me llegó a mi escritorio hoy día recién fue derivado y para que vean los tiempos de la vuelta que se da esto ¿ya? en cuanto al tema de las ferias navideñas, yo estaba esperando que apareciera el funcionario con su permiso por un tema de salud, que se reintegró hoy día para empezar a trabajar los listados que entiendo que están listos que fueron trabajados por Roberto Contreras ¿ya? y nosotros los vamos a publicar en el fondo del municipio para la gente, de ahí va a tener una cantidad de días para que paguen, el que no paga sube la lista de espera que es una lista bastante importante y esta semana vamos a empezar a decretar los puestos de la feria Errázuriz, bueno, hay como veinte ferias, en Linderos, hay una cantidad de ferias, entonces tengo que hacer un trabajo con él para poder empezar ya a decretar la actividad y que la gente se acerque a cancelar y solamente por el tema de salud del funcionario se atrasó la nómina de la que más ha traído polémica es la de O'Higgins donde también dejó súper claro que teníamos cerca de doscientos cupos y que habían casi cuatrocientas solicitudes ¿ya? y los que no quedan en ese cupo van a tener la opción de irse a la feria Errazuriz, no se les cierra la puerta, sino que no tenemos más capacidad en el parque ¿ya?

Concejal Ariel Gómez: ¿feria Errázuriz como feria navideña?

Alcalde Miguel Araya: Si como feria navideña en la noche ¿ya? ahí les vamos a ir informando.

Concejal Claudio Salinas: Alcalde quiero comentar con respecto al punto del concejal Gómez, más que nada aclarar Concejal Gómez, que usted en reiteradas ocasiones se refiere a un supuesto informe que usted cree o piensa o se imagina que tengo que entregarle a usted.

Concejal Ariel Gómez: Al Concejo.

Concejal Claudio Salinas: A usted, bueno ¿me va a dejar hablar o no? al respecto quiero señalar que soy un miembro junto con la concejala Blanca Rivas, que hemos asistido permanentemente al Concejo Comunal de Seguridad, del cual somos integrantes con la concejala Rivas, no somos presidente en esa instancia ni tampoco colocamos los temas a tratar en ese Concejo de Seguridad Comunal, básicamente somos parte como lo es parte muchos de los integrantes de otro estamento como Bomberos, Gendarmería, Policía de Investigaciones, Carabineros, Poder Judicial, nosotros llevamos las inquietudes de los vecinos a la mesa, le comento concejal ya que usted reitera en este tema nuevamente que la misión de este Concejo de Seguridad Comunal es crear el plan de seguridad comunal, este plan de seguridad comunal que es anual ya cuando usted lo había solicitado veces anteriores lo entregue con copia al Secretario Municipal y a cada uno de los concejales, por tanto ya es de conocimiento de todos y ahora nos encontramos justamente con la concejala Blanca Rivas que hemos asistido permanente a excepción de esta última porque no hubo, no fue por parte nuestras sino que no hubo a nivel comunal este concejo, hemos asistido a cada una de estas instancias y estamos trabajando en la elaboración del nuevo plan comunal de seguridad, por tanto concejal Gómez no puedo entregarle información de algo que todavía no está listo, cuando eso ocurra para su información, satisfacción y tranquilidad déjeme decirle y con el mayor de los respetos que va a pasar a votación y usted mismo lo va a tener que votar o rechazar y eso que le van a entregar va a ser el resultado del trabajo que hoy día estamos realizando con la concejala Blanca Rivas en este Concejo de Seguridad Comunal, en el inter tanto lamento decirle que no le puedo entregar más información porque se está trabajando y se puede remitir al correo que envié cuando usted asumió, hará más de dos semanas se lo envié a su correo electrónico, entonces cada vez que usted lo diga yo le voy a decir "concejal remítase al correo electrónico" eso es lo primero y lo segundo es que también soy parte del Concejo de Seguridad Comunal que es la comisión perdón, la comisión de seguridad, con respecto a la comisión de seguridad sesiona una vez y cuando la administración o cualquier concejal miembro o no de esta comisión de seguridad solicite una nueva sesión de este concejo de seguridad va a sesionar de forma ordinaria, cuando corresponda o de forma extraordinaria y a lo cual yo me encuentro totalmente llano para poder sacar estos temas adelante, así que eso concejal y también se lo digo con el mayor de los respetos porque da la sensación como que no quisiéramos participar de esto, no quisiéramos con la Concejala

Blanca Rivas entregar información cada vez que usted lo dice acá y yo le quiero decir que seamos claros con el mensaje, usted la vez pasada yo le dije "concejal se lo enviamos," y me dijo no lo he revisado, no lo he podido ver y si es que no es así ¿no entiendo porque lo saca acá en esta mesa de concejo nuevamente, como si esto se tratara de enrostrar situaciones que no son, eso, muchas gracias.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde una precisión, no muy extensa, bueno han intervenido otros concejales, entonces esos 16 minutos no son solo míos, precisar alcalde que yo no tengo mala memoria y en la primera sesión se criticó precisamente concejal Sánchez lo señaló, que nunca tuvo el concejo noticias de las gestiones que realizaban los concejales que representaban al concejo anterior, y era el Concejal Hernán Henríquez Parrao y usted concejal Salinas, se planteó una votación y se pidió que se nos informara las gestiones que realizaban ustedes ante el Concejo Comunal de Seguridad Pública, usted efectivamente mandó el plan de seguridad, pero no mandó el informe que estaba comprometido y yo lo voy a señalar hay una diferencia entre el plan que se elabora entre todas las personas que integran el consejo que después pasa a aprobación a este concejo municipal a el informe de las actividades que ustedes han realizado, porque por ejemplo si han tenido tres reuniones podrían decir "hemos asistido a tres reuniones, en estas reuniones se trataron estos temas, en estos temas nosotros intervenimos en lo siguiente, pedimos estas medidas, sugerimos estas otras cosas o formulamos estas observaciones o trajimos tal tema planteado por determinada o..."

Concejal Claudio Salinas: Eso se ha reflejado en el plan y yo no se lo voy a entregar a usted.

Concejal Ariel Gómez: Entonces aquí que quede claro y constancia, porque yo lo voy a decir las veces que sean necesarias, cuando pida el informe que usted se comprometió y la concejala se comprometieron a presentar a requerimiento de los demás concejales, aquí no hay un informe de la gestión de ustedes en el Consejo Comunal de Seguridad Pública y lo voy a decir las veces que sean necesarias, así como voy a decir las veces que sean necesarios estos temas que usted señala y que no son efectivos, entonces ese informe fue requerido.

Concejal Claudio Salinas: Estoy mintiendo en este concejo concejal ¿eso quiere decir?

Concejal Ariel Gómez: ¿perdón?

Concejal Claudio Salinas: ¿Estoy mintiendo yo en este concejo?

Concejal Ariel Gómez: Usted lo dice

Concejal Claudio Salinas: No pues, usted lo acaba de señalar, usted dice que he señalado cosas que no son efectivas en este concejo? Quiero que me diga tres cosas que en este concejo yo he dicho que no son efectivas.

Concejal Ariel Gómez: uno...

Alcalde Miguel Araya: quiero avanzar en este concejo, llamo al orden.

Concejal Claudio Salinas: usted me está tratando de mentiroso, quiero que me diga tres cosas que en este concejo municipal yo he dicho que sean mentira, porque acá no voy a tolerar que se falte al respeto, dígame por supuesto tres cosas, dígamelas.

Concejal Ariel Gómez: coas uno, señalar que va a presentar un informe de la gestión que usted realice ante el Consejo de Seguridad

Concejal Claudio Salinas: mentira, eso es lo que usted señala, estamos trabajando con las, solamente con las facultades legales que tenemos nosotros para participar dentro de eso concejal Gómez

Concejal Ariel Gómez: Que la municipalidad ha entregado 500 viviendas de integración cosa que no es verdad

Concejal Claudio Salinas: Está empeñado en hacer una campaña de des prestigio, es problema suyo

Concejal Ariel Gómez: ¿sigo o no?

Concejal Claudio Salinas: No

Concejal Ariel Gómez: Ya, puedo seguir diciendo cosas.

Concejal Claudio Salinas: Usted puede seguir diciendo todo lo que quiera y puede seguir faltando al respeto todo lo que quiera, pero yo le quiero decir lo siguiente, acá nosotros con la concejala Blanca Rivas estamos participando en esta comisión de seguridad que está elaborando el plan de seguridad comunal, en la elaboración del plan de seguridad comunal por supuesto que van a aparecer intervenciones que tenemos con la concejala Rivas, hemos planteado temas en este Consejo de Seguridad Comunal y eso se verá reflejado a fin de año cuando se entregue el plan, en el inter tanto yo considero que es poco oficioso que cada vez que yo vaya a esta comisión, por lo pronto hay actas que usted puede solicitar las cuales son públicas y si quiere yo mismo se las solicito y se las entrego concejal, pero que usted quiera decir que estamos faltando a la verdad como ha dicho acá, que yo estaba faltando a la verdad en este concejo, no se lo voy a permitir, no se lo voy a tolerar y sobre todo si viene alguien como Ariel Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Yo tengo la claridad de lo que yo digo es efectivo así que no tengo ningún problema y a usted no le voy a aceptar faltas de respeto.

Alcalde Miguel Araya: concejal por favor llamo al orden, 20 minutos ya creo que ha sido más que suficiente, ocho minutos por concejal y solamente le pido el orden, le doy la palabra a la concejal Rivas y terminamos.

Concejala Blanca Rivas: Concejal Gómez la verdad es que yo estoy de acuerdo con lo que dice el concejal Salinas, yo he estado en tres reuniones del Consejo de Seguridad Pública, la penúltima no estuve porque me toco médico y la próxima no pudimos tener consejo, por lo tanto se está elaborando el plan de seguridad comunal en el cual estamos participando, se nos hizo una entrevista ¿qué cuál era la percepción que nosotros teníamos desde la seguridad de nuestros vecinos? la entrevista está en el plan de seguridad comunal y eso lo vamos a hacer o entregar a cada uno de ellos, se entregó ese plan ¿y no sé si se leyó? Yo por lo menos lo leí, yo lo tengo avanzado, porque nosotros lo vamos a trabajar, cuando lo tengamos listo se va a presentar el informe que está solicitando señor Gómez.

Alcalde Miguel Araya: Ok, concejal Becerra tiene la palabra.

Concejal Francisco Becerra: Muchas gracias señor alcalde, la verdad trataré de hacer una intervención breve dados los temas que son tantos, pero a mí me vuelve a llamar la atención el nivel que tenemos a veces en el concejo, las faltas de respeto, se levantan la voz, este es un espacio político, aquí se habla de política y eso está bien que sea así, que se hable de política, que uno pueda criticar, cuestionar, pero a mí me parece que el espectáculo que damos para afuera no es muy bonito, sobre todo cuando el concejal Salinas increpa y dice “sobre todo como el concejal Gómez”, como si el señor Gómez...

Concejal Claudio Salinas: Es un Concejo Municipal y ¿yo no puedo decir nada cuando alguien me trata públicamente de mentiroso y el problema soy yo, que pasa Francisco si a ti te tratan de mentiroso en Concejo Municipal un concejal con un prontuario como el de Ariel Gómez?

Concejal Francisco Becerra: Claudio, no pero es que “prontuario” no es una palabra adecuada pues Claudio.

Concejal Claudio Salinas: Veámoslo, porque yo creo que hay que mantener un respeto, si tu buscas respeto tiene que ser respeto reciproco, yo aquí he sido reciproco, el respeto ha sido con cada uno de los concejales y no voy a tolerar que se me falte al respeto en este Concejo Municipal.

Concejal Francisco Becerra: Claudio yo te quiero señalar que un prontuario, tu bien lo sabes, no puedes tratar de llegar a una cordialidad cuando y utilizas palabras bastantes duras, yo no voy a defender al concejal...

Concejal Claudio Salinas: insisto el problema soy yo entonces, está bien que se defiendan entre ustedes, ese es problema de ustedes.

Concejal Francisco Becerra: Claudio, el concejal se puede defender solo, estoy diciendo simplemente lo siguiente, cuando tu estas, cuando tu señalias el “prontuario” de otro, el “prontuario” no es una palabra que uno pueda utilizar de manera amistosa, yo puedo entender que tengamos diferencias, si mira aquí nadie pretende que todos seamos amigos, porque no buscamos aquí yo creo tener amigos, buscamos representar a la comuna de la mejor manera por eso fuimos elegidos y elegidas, pero cuando tu ocupas una palabra que tiene una connotación social bastante como el “prontuario” negativa a mí no me queda nada más que decir que es una palabra muy poco afortunada, bueno ahora volviendo al tema...

Concejal Claudio Salinas: Que la ciudadanía juzgue

Concejal Francisco Becerra: Bueno que la ciudadanía juzgue es importante, veremos si en tres años más el Concejal Gómez se reelegie, tú te reeleges, yo me reelego o aquí no vamos a estar ninguno, si esto, la política en general y yo lo dije la vez pasada a Claudio cuando apagamos los micrófonos, a veces la ciudadanía, los vecinos de Buin lo que justamente no quieren ver es esto, las vecinas y vecinos de Buin no quieren es ver justamente que nosotros nos faltemos al respeto, que nos digamos cosas que no sirven para una sana convivencia, el ejemplo que acabamos de dar votando el instrumento como el PADEM de manera rigurosa y por mayoría eso es una muestra de que los concejales de oposición, el concejal Gómez, la concejala Aguilera y yo hemos sido colaboradores y lo vamos a seguir siendo, o sea ¿si eso no es una muestra de colaboración no entiendo que es lo que más ustedes podrían esperar? ahora en el tema de la seguridad me acuerdo que yo humildemente solicité ser candidato para integrar el Consejo de Seguridad Ciudadana dado que mi experiencia laboral fue trabajar 14 años en el Ministerio del Interior sobre todo en temas de seguridad y aquí lo que me pasa a mí, lo que siento es que no se ha hecho es una discusión respecto al tema de seguridad municipal ¿cómo lo vamos a enfrentar desde la prevención o desde el control? aquí se nos anunció que se estaba creando a Dirección de Seguridad Pública o Seguridad Ciudadana, creo que es importante conocer también que se ha ido trabajando en esa línea, ahora como aquí creo que estamos todos de acuerdo frente a los temas de seguridad nadie se puede restar, no Gómez, ni Salinas no nadie, porque aquí es importante que nuestros vecinos tengan mayor sensación de seguridad, podamos disminuir la victimización, yo ahí pregunto a

ustedes dos que son los que nos representan en el consejo ¿se ha discutido de victimización, se ha discutido sobre la cifra negra, se ha discutido en el Consejo de Seguridad Pública o Seguridad Municipal, ciudadana perdón, respecto a la última encuesta nacional de seguridad urbana sobre temas de violencia? Son temas técnicos no políticos, estoy hablando de temas técnicos no políticos por favor, para que quede claro, entonces acá lo que tenemos que de alguna manera intentar yo espero es que los temas que nos puedan dividir los podamos resolver con altura de mira, no estoy pidiendo como te digo Claudio, alcalde o Ariel es que tengamos que ser amigos, yo creo que eso es impensado, porque estamos hoy día en una actividad política distinta y que obviamente nos pone en barreras distintas, pero sobre el tema de la seguridad alcalde también manifestarle mi preocupación no solamente por lo que hoy día tenemos en la comuna sino que la cantidad, mire se ha ido movilizando el fenómeno de la delincuencia, ha ido mutando el fenómeno de la delincuencia, hoy día tenemos fenómenos que en Buin que no se veían y hoy día los vemos, antiguamente en Buin no habían portonazos y hoy día los hay, ¿entonces qué es lo que pasa, como abordamos, como el fenómeno sociológico de la violencia y que estamos haciendo para eso? esa son las preguntas que a mí me asaltan y asaltan dudas en este minuto por variables que tiene que ver, variables infraestructuras, las variables sociales, socioeconómicas, la delincuencia es el caldo de cultivo de un montón de fenómenos sociales, la desigualdad, la falta de oportunidades, entonces aquí es importante que abramos una discusión respecto a la seguridad, pero ¿de qué manera la vamos a abordar, desde la prevención más inicial o desde el control que implica mayores fuerzas policiales, mayores carros, mayores comisarías, cosa que evidentemente que no corresponde y no es facultad de este municipio, estoy hablando concejala Rivas ¿si me puede escuchar? entonces lo que yo insisto acá las ofertas de comisarías en los lugares no se pueden ofrecer en tiempos de campaña, es una irresponsabilidad, porque no depende del municipio ofrecer soluciones mágicas respecto de carabineros, yo lo escuche de muchos candidatos a concejales, a alcalde ofreciendo grandes soluciones, se instalan comisarías cuando depende de fenómenos estadísticos y técnicos, entonces me pongo a disposición como siempre lo he dicho alcalde y concejales yo tengo el compromiso de colaborar en un tema que tenemos que abordar de manera conjunta, la disminución de los hechos delictuales en nuestra comuna, disminuir la victimización, disminuir la sensación de inseguridad y aumentar en la mayor denuncia de nuestras vecinas y vecinos, ahí tenemos mucho que aportar en capacitación, en información, en difusión, en entender los programas preventivos y no solamente que nos dediquemos a estos temas más que para sacar pequeñeces o pequeños beneficios políticos, señor alcalde finalmente termino señalando que he recibido de la presidenta de un club de adulto mayor de la Villa Paula Jaraquemada Alto Jahuel quien me ha contactado el día de hoy para pedir por favor que se insista con el corte de unas ramas que están ahí en la plaza del sector ¿me imagino que

la conocen? Me dice que se han hecho varias solicitudes directamente a DIMAAO, que no ha tenido respuesta y que la semana pasada entiendo que se calló una rama, se descolgó un gancho y están muy preocupados y muy asustados los vecinos del sector, porque la villa Paula Jaraquemada es un sector residencial donde viven muchos adultos mayores, así que alcalde le pido por favor si usted nos puede ayudar en eso, entiendo que usted estaba al tanto de esto y que faltaría como la coordinación con el departamento de DIMAAO, finalmente mi última reflexión respecto a los temas que nos puedan dividir, es lógico que este país y nosotros que somos actores políticos tenemos posturas distintas y el próximo domingo estamos todos convocados a cambiar la historia de este país, tenemos muchas alternativas, algunas muy malas y otras muy buenas, yo espero que nuestras vecinas y vecinos concurran el día domingo como siempre lo hacen de manera cívica y democrática a manifestar su opinión respecto a cómo hay que seguir construyendo Chile, si vamos a construir con dialogo profundo o vamos a construir de nuestras propias opiniones y visiones políticas, claramente sabemos a quienes representan las distintas opciones que hoy día la ciudadanía tiene para elegir y pronunciarse el próximo domingo 21, espero que el día 21 nuestras vecinas y vecinos de Buin sepan elegir, se informen antes de votar, ese concejal ha manifestado claramente su apoyo a una opción presidencial y creo que nosotros tenemos que avanzar en mayor dialogo, en mayor profundización y no seguir dando estos espectáculos que son lamentables para quienes ven este concejo municipal y por supuesto que en este espacio se habla de política, no hay que tenerle miedo a la discusión política, hay algunos que creen que aquí no se habla de política, fuimos elegidos para hacer política, eso es lo más importante y no se puede olvidar, muchas gracias señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal, sobre el tema de la Paula Jaraquemada, ahí no le corresponde a DIMAAO le corresponde a la CGE porque pasan los cables de alta tensión, nosotros hemos solicitado en reiteradas ocasiones, vamos a volver a insistir, pero ahí la intervención por donde está el cableado de alta tensión tiene que hacer el trabajo la CGE, no nos corresponde a nosotros.

Concejal Francisco Becerra: Mire alcalde, solamente capaz que sea desconocimiento, porque me dicen que se hizo la solicitud a DIMAAO, entonces a lo mejor sería bueno clarificar que no es DIMAAO

Alcalde Miguel Araya: Yo le he dicho a la presidenta, yo le he hablado.

Concejal Francisco Becerra: ya.

Concejal Claudio Salinas: Alcalde antes de terminar solicitar al Secretario Municipal que pueda entregar una copia de la votación que dice relación con el concejal Gómez con el Consejo de Seguridad Comunal por favor si es que existe.

Alcalde Miguel Araya: Ok. Si, si esta, administrador

Concejal Claudio Salinas: No existe por lo pronto, pero para acreditar que no existe.

Juan Astudillo: Si concejales, concejales, como ha sido un tema largamente debatido el tema de la seguridad, del punto de vista como lo está abordando hoy día la administración, yo les quiero comentar un poco en lo que está trabajando y lo que ha trabajado la administración de la municipalidad en conjunto con todas y todos los actores que interviene en este proceso, en el cual tanto el concejo anterior como este concejo son parte, primero hoy día se está desarrollando la actualización del plan comunal de seguridad publica donde efectivamente se está haciendo un trabajo mancomunado con los concejales que forman o son parte de esa comisión, en segundo lugar nosotros también dimos una pelea con poder hacer realidad lo que es la Fiscalía Auxiliar, la que hoy día se encuentra financiada, cofinanciada tanto con la municipalidad de Buin como la municipalidad de Paine y hoy día estamos dando una segunda pelea porque esa fiscalía esté completamente operativa, lo cual hoy día al menos dos veces a la semana está siendo operativa en virtud de los sucedido con la pandemia, en tercer lugar también se hizo una gestión a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que es la Oficina de la Mujer que tiene que ver con mujeres que son vulneradas por violencia intrafamiliar, que también tiene un cofinanciamiento tanto del nivel central como también un aporte municipal donde este concejo cada que vez que se le ha solicitado a través de las modificaciones presupuestarias pertinentes han estado a la altura y lo ha apoyado en ese sentido, tenemos el programa del Buin Seguro en cuarto lugar, que es un programa que también se financia con recursos propios municipales, ustedes concejales también han apoyado el costo de lo que significa ese programa, la Dirección de Seguridad Publica que ya en camino para ser solicitada a la comisión respectiva para se genere la discusión inmediata y ojala podamos tener el apoyo necesario para tener una dirección que la ley lo exige y que nosotros hoy día la tenemos ya prácticamente OK, se ha generado distintos proyectos que han pasado a la votación de este Consejo de Seguridad, a la votación de este concejo en el tema de cámaras, los cuales hoy día se ha postulado a fondos externos y han sido financiado el mismo caso que planteaba el concejal Gómez, la situación que por razones externas en El Recurso en algún momento no se pudo materializar y hoy día estamos viendo la forma entre todos con todas la voluntades de saber que esas cámaras son para los vecinos y que hay que instalarlas.

Concejal Claudio Salinas: Y que se las robaron.

Juan Astudillo: Y en eso estamos.

Concejal Ariel Gómez: Que quede constancia que el Concejal Salinas acaba de hacer una afirmación bastante grave “se la robaron” dijo, se robaron las cámaras, entonces alcalde, concejales y Secretario Municipal que quede constancia en acta lo que acaba de decir el Concejal Salinas

Alcalde Miguel Araya: Está hablando el administrador municipal.

Juan Astudillo: Y finalmente, hoy día nosotros hemos colaborado y tratado de generar una sala de monitores de cámaras 24/7 que también requiere recursos municipales importantes, hay personas a las que se les cancela su honorario, está en el presupuesto municipal, ¿en el fondo porque les menciono todo esto concejales? porque no debemos ser injustos con los que nosotros estamos haciendo en materia de seguridad en la municipalidad de Buin, creo que es justo saber que además como lo han señalado ustedes en este concejo la función de la municipalidad de Buin es preventiva, porque por ley Orgánica Constitucional la función le corresponde a otras instituciones, a otras entidades, al municipio le corresponde dentro de sus fines hacer la prevención y CEO que con lo que les acabo de señalar siendo justo, creo que hemos avanzado bastante, falta mucho más, pero hago un llamado a que lo veamos también con justicia le trabajo que se está realizando, solo eso alcalde quería comentarles para que se tenga presente el trabajo que se está realizando.

Alcalde Miguel Araya: Yo les quiero pedir de verdad que trabajemos con altura de miras, que seamos cuidadosos sobre todo con las palabras, porque a veces se busca decir algo que creo que no corresponde ¿ya? y los invito al diálogo, yo creo que soy un alcalde que siempre están las puestas abiertas, que se dan todas las instancias de diálogo que hoy día se necesitan más que nunca en nuestro país y por ejemplo Concejal Gómez usted aseveró que no se contrataba una empresa, yo aquí tengo el contrato que al año 2015 usted contrató una empresa a la que se le pago \$20.000.000.- una empresa externa para la elaboración que fue financiado con fondo FAEP, esta su firma, la empresa es PRODES LTDA. entonces cuando usted me dice que no se contrató una empresa ante la ciudadanía yo no le quise rebatir den antes, porque o sino podríamos estar en una larga discusión que hoy día creo que a los vecinos no les interesa, por favor cuando se digan los dichos, porque o sino todas las veces que usted me quiera sacar al pizarrón, yo voy a tener que sacarlo a usted al pizarrón, y lo voy a sacar en algo que creo que los vecinos no les interesa, por favor por eso le pido, yo tengo el contrato donde usted pago veinte millones de pesos cuando usted era Secretario General de la Corporación para realizar un PADEM y usted dijo acá que no se había contratado una empresa, entonces ¿quién es el mentiroso, usted o yo? de verdad creo que esto no corresponde, le pido solamente cuando usted

habla “se dice, que una funcionaria” no porque esa funcionaria esta sin goce de sueldo, esta con su permiso y además a la persona por un tema de salud no la puedo exigir porque está enferma y es la persona que tengo a cargo de las ferias y acá se ha dilatado solamente porque el funcionario que tengo a cargo de las ferias, porque yo podría pescar esa hoja y yo ponerme a verlo, no, yo confío en el funcionario al que se le encomendó el trabajo, el retorno hoy día y vamos a ver el tema y publicarlo, entonces les pido a todos que cuando se toquen los temas acá, se toquen con mucha responsabilidad, porque o sino vamos a empezar a jugar al juego “quien dice la mentira o quien dice la verdad” que creo no corresponde y como usted me emplazó de que no se había contrato una empresa, yo le digo acá que si tengo los contratos y se los puedo enviar por si no se acuerda y usted contrató una empresa con fondos FAEP por veinte millones de pesos el 2015, por si no recuerda, de vedad los invito a que seamos súper serios y responsables con las cosas que decimos en el concejo municipal, creo que la gente está cansada de la política antigua, es por eso que hoy día la gente quiere los cambios y no entremos a jugar de la misma manera, entonces yo los llamo a la unidad, al respeto por favor, a no tratar de pegarnos, avancemos en los temas que les interesa a la gente, les voy a poner un ejemplo ley de cierre de portones, nace en la comuna de Buin y llevamos tres años en un tema que a nuestros vecinos si les interesa, sin embargo por ver la política o los temas de verdad, yo digo la desconexión de los señores diputados y senadores es un tema relevante para la ciudadanía, sin embargo ya llevamos tres años, se supone que salía en marzo, ya estamos llegando a diciembre y todavía no sale, entonces no hagamos lo mismo acá, hago esta invitación a la madurez política, hablar las cosas, y cuando toquemos por favor los temas porque o sino yo voy a tener que traer una carpetas que tengo yo ahí guardadas y empezar a sacar documentos que no me interesa sacar, me interesa avanzar y no retroceder, les pido que avancemos en pos de lo más importante que son los vecinos, agradezco que hoy día se haya aprobado el PADEM por unanimidad porque pusimos en el norte lo más importante que son los niños, no era el PADEM perfecto yo lo dije, que lo dije al principio, pero les pido no hagamos discusiones, toquemos los temas que de verdad le importan a la gente ¿ya? por favor, le doy la palabra al concejal Álvarez.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor alcalde, mejor no me voy a referir a lo que está pasando en este concejo, las responsabilidades son individuales y cada uno tiene que hacerse cargo de sus dichos, y como dijo uno de los concejales, la gente que está viendo el concejo hará su pequeño análisis de lo que ocurre acá, señor alcalde quería comentarle porque me tiene preocupado el tema de las áreas verdes del CESFAM de Maipo, nosotros a comienzos de septiembre junto a la dirigente del sector y la concejala la Blanca Rivas estuvimos haciendo una visita que nos solicitaron los vecinos y los dirigentes del sector para ver cómo podíamos colaborar, hemos hecho algunas gestiones y entre las gestiones que realizamos fue ingresar un oficio con el número 10685, que fue ingreso el 3 de

septiembre el 2021 a través de Oficina de Partes y que iba dirigido a usted como presidente del directorio de la Corporación de Desarrollo Social de Buin donde le comunicamos que había que hacer un retiro de la maleza y vegetales que están amontonados al costado oriente de la entrada interior del CESFAM de Maipo, las cuales se encuentran hace meses en el lugar, fue en septiembre y todavía están, prácticamente ha pasado un año desde que alguien corto esas ramas y las dejó ahí, y ahí están, que pueden provocar un incendio, le voy a compartir el oficio, la mantención y riego de las áreas verdes el CESFAM están absolutamente en abandono, usted sabe que llega mucha gente a colocarse las vacunas y de verdad los vecinos no solamente se quedan parados esperando a que los atiendan sino que pescan sus celulares y vamos sacando fotos y enviándolas a nosotros.

Alcalde Miguel Araya: le explico técnicamente, el tema del CESFAM de Maipo es un tema técnico legal, el CESFAM de Maipo se abrió por la pandemia en forma excepcional, no está con su recepción final, está con las boletas de garantía de la empresa, se instruyó y se autorizó al uso de este recinto por la pandemia en forma excepcional, nosotros estuvimos hace unos cuatro meses con la doctora Aravena quienes son los dueños de la propiedad en este minuto y estamos preparando la recepción final, una vez que nos hagan la entrega nosotros podemos técnicamente entrar a hacer la mantención de las áreas verdes el CESFAM, por lo tanto es un tema legal porque hay boletas de garantía de por medio nosotros no podemos intervenir, es un tema totalmente administrativo y se lo ratifico de verdad a mí me da mucha pena ver como se encuentra el CESFAM de Maipo, lo deberíamos tener ojala con rosas blancas, con paisajismo, pero como se nos cruza la legalidad, lo mismo que pasa con el paso inferior de Linderos recordar que ese es otro tema llevamos ya tres meses y que afortunadamente este miércoles nos vamos a instalar en la mesa de trabajo con el Ministerio de Obras Públicas, Vialidad, EFE y nosotros como municipalidad, ahí también hay un tema legal, porque ese paso inferior esta con un litigio está construida una propiedad privada que no tiene recepción es la misma situación ¿ya? lo tenemos claro, lo tenemos en el radar, tengo la misma preocupación que los vecinos, me gustaría que estuviera tan bonito el jardín como nosotros nos gusta tener el municipio en nuestro patio interior y alrededor, pero por un tema legal administrativo no lo podemos hacer, yo me junte con un grupo de dirigentes y les comente y lo entendieron así que les pido que me ayuden a transmitir eso, pero una vez que nosotros lo entregamos nosotros vamos a ser responsables y vamos a tratar de tener una área verde como nos merecemos los buinenses.

Concejal Marcelo Álvarez: OK señor alcalde me parece bien la explicación, pero y también le voy a recordar que cuando el concejal solicita por escrito en Oficina de Partes cualquier tipo de información usted tiene que entregarla en los plazos que corresponde

porque si usted me hubiese entregado la información cuando corresponde yo no está haciendo esta solicitud en el concejo y estaría comunicando obviamente a la dirigenta o a los vecinos que me envían fotos día por medio, que estamos en un proceso administrativo, yo le voy a pedir por favor que cumpla con la ley y que me responda como corresponda, valga la redundancia.

Alcalde Miguel Araya: se le va a responder formalmente.

Concejal Marcelo Álvarez: correcto tiene que responderme a mí y tiene que responderle a la concejala Blanca Rivas, porque fuimos los dos quienes ingresamos el documento y le agradezco de verdad la respuesta.

Juan Astudillo: ¿Concejal ingreso al municipio o a la corporación?

Concejal Marcelo Álvarez: Se lo hice al presidente, al alcalde como presidente de la Corporación de Desarrollo Social, así que me tiene que responder el alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Si, está preparándose la respuesta pero es un tema administrativo.

Concejal Marcelo Álvarez: Se lo voy a recordar que lo solicitamos en septiembre, mire septiembre, octubre, noviembre, vamos ya caminando a diciembre y la ley tengo entendido que habla de veinte y algo de días, no recuerdo muy bien la cantidad, no dos meses, como dicen por ahí con respeto, solamente si hubiese tenido la información antes no estaríamos discutiendo este tema en concejo, se la voy a enviar de todas maneras por si se perdió por ahí o se extravió el documento, se lo voy a enviar ahora, eso sería como primer punto señor alcalde y el segundo punto señor alcalde también tengo un tema que está ocurriendo en la Villa Rengifo, en la esquina de Arturo Prat con Argentina hay por ahí un local también, una combi que le llaman, que es bien conocida en el lugar y los vecinos el sector me están comunicando que las señales de tránsito están en el suelo y hace semanas ya que han avisado acá y tampoco, ni siquiera han venido a buscar, o sea ni siquiera a recoger, los vecinos que viven en el sector tienden a pensar que hay un tipo de abandono por parte el municipio del lugar, entonces yo le pido señor alcalde que por lo menos vaya una camioneta de tránsito y recoja las señaléticas del piso y después veamos como la reponemos, porque de verdad se ve muy fea, yo paso hace semanas por ahí y no había querido intervenir, porque la dirigenta del sector y los vecinos me habían dicho que habían solicitado en varias ocasiones, pero que no habían sido retiradas el sector, hace un par de semanas también a una cuadra de ese lugar hubo un accidente, un atropello de una persona y lo que piden los vecinos por favor por la gran cantidad de adultos mayores que viven en el sector, que si podemos demarcar, yo no estuve en la comisión les pido disculpas, no he visto el documento, ojala que este ahí la demarcación de los pasos de peatones y la reposición de señales de tránsito sería ideal y también nuevamente están

pidiendo la instalación de un lomo de toro, porque sabemos que la mitad de la comuna, lo está solicitando, pero por la gran cantidad de gente que se junta en la esquina hoy día frente a la plaza, porque van a comprar ahí comida rápida se está poniendo complicado el sector y de verdad que están solicitando que nos hagamos parte, con urgencia retiro de la señalética que está en el suelo, la pasaron a llevar o la botaron los vándalos y luego ver las medidas de mitigación que podemos implementar por aparte el municipio para darle respuesta a los vecinos.

Juan Astudillo: ¿Concejal dijo intersección Argentina con Arturo Prat?

Concejal Marcelo Álvarez: Arturo Prat esquina Argentina, y le voy a enviar la información aprovechemos la tecnología, hoy día gracias a dios nos facilita harto los procesos, así que se los voy a enviar todos.

Alcalde Miguel Araya: Oye entre paréntesis, agradecer la cantidad de papeles que ahorramos al enviar el Concejo por correo electrónico, de verdad que se agradece mucho los tiempos y estamos ayudando al planeta, es decir nuestro concejo puedo decir que es bastante ecológico y agradezco eso.

Concejal Marcelo Álvarez: Y nosotros agradecemos de verdad que usted nos haya escuchado señor alcalde en el concejo pasado cuando hicimos la propuesta, cuando trabajamos en la comisión de medio ambiente.

Alcalde Miguel Araya: Si, de verdad que es muy ecológico, entre paréntesis solo decirles que en la villa Rengifo efectivamente hay muchas medidas de mitigación que viene por parte de la empresa Kugats que están con una boleta de garantía y todo, por lo tanto les pido un poquito de paciencia a los vecinos, pero se van a realizar, ahí todo ese sector van a quedar veredas, acceso de rodados universal, viene harta intervención en el sector por si acaso

Concejal Marcelo Álvarez: muchas gracias señor alcalde.

Concejal Ariel Gómez: colgándome un poco de eso tema ahí en la Villa Rengifo estudiar la posibilidad la dirección de Transito probablemente, de que ahí las calles Arturo Prat y Maipú son doble vía, la posibilidad de que queden de una sola vía, Arturo Prat hacia el poniente como es el resto de la comuna y Maipú solo de salida hacia el oriente, yo creo que podría ser una alternativa para mejorar

Alcalde Miguel Araya: el sector, le vamos a pedir a la directora que lo evalúe, agradecer a todo el concejo, de verdad muchas gracias, nos vemos el próximo lunes, estamos listos, solo si hay extraordinario, se levanta la sesión

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.

GMG/jzm/jfl.

Gerónim
o Martini
Gormaz

Firmado
digitalmente por
Gerónimo Martini
Gormaz
Fecha: 2021.12.02
13:32:17 -03'00'